

Gaceta de Tenerife

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 3 DE MAYO DE 1933

Número 7.356

EFEMERIDES DE HONOR Y DE PATRIOTISMO

La incorporación de Santa Cruz de Tenerife a la Madre España

Un nuevo aniversario se cumple hoy —día 3 de Mayo— del hecho histórico de haber sido incorporada Santa Cruz de Tenerife a la Civilización y al Cristianismo. Fué España la que realizó amorosamente esa empresa conquistadora y desde entonces nuestro pueblo empezó a recibir los inestimables beneficios de la cultura y del progreso, todo ello afirmado al ser aquí implantada la Santa Cruz por los conquistadores, como signo y símbolo expresivo de la maternal misión que España venía a desarrollar entre nosotros.

Los 439 años transcurridos son testigos de la obra civilizadamente cristiana que España ha llevado a cabo en nuestros pueblos tinerfeños y de la filial identificación y lealtad con que Tenerife se ha adentrado en las alegrías y en las vicisitudes adversas de España a través de la Historia.

Del hecho conquistador solo queda ya un recuerdo trascendentalísimo en las páginas del Tiempo. Apenas incorporada nuestra isla a la gloriosa Castilla—y en el transcurso de los días más y más se ha ido agrandando y extendiendo ese sentimiento de compenetración—, españoles y tinerfeños viven confundidos en la misma especificación nacional, todos entregados a idénticos móviles de patriotismo. Porque España, nunca señaló a los pueblos que conquistaba, con el estigma degradante de una desigualdad afectiva; sino, por el contrario, esos pue-

blos quedaban en seguida incorporados al noble linaje de sus hijos nacionales.

Siguiendo tradicional costumbre, en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción se celebrará hoy una solemnisísima función religiosa, conmemorativa de tan histórica efemérides, con cuyo acto se adhiere la Iglesia a lo que la implantación de la Santa Cruz significa y representa en la historia vital de nuestro pueblo. Para mayor importancia de dicho acto religioso, este año ocupará la cátedra sagrada el insigne Prelado diocesano, Fray Albino González Menéndez Reigada, que con su grandilocuente palabra hará revivir lo que de emocional, católico y españolísimo tiene el hecho histórico que se conmemora.

El laicismo y el sectarismo imperantes en nuestra Patria, tampoco permite hoy que el histórico Pendón de la Ciudad, en solemne procesión cívica, sea llevado a la parroquia Matriz donde se celebra la tradicional función religiosa en honor de la Santa Cruz, Patrona y titular de nuestro querido pueblo. No importa. En el santo templo estará hoy representado todo lo que en Santa Cruz de Tenerife alienta religiosidad y españolismo, todo lo que en Santa Cruz de Tenerife pone la Religión y la Patria—¡dos amores de preferencia y excelsitud para los pueblos cultos y progresivos!—por encima de la pleitesía a los sectarismos políticos que actualmente, por desgracia, dominan y rigen oficialmente en España.

En la villa de la Orotava

Una reunión en el Ayuntamiento para conjurar el paro obrero

El día 24 del pasado mes de Abril, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en las Casas Consistoriales de la Orotava la reunión que el alcalde había convocado con objeto de tratar de la forma de conjurar el conflicto creado por el paro forzoso en que se encuentran numerosos obreros en dicha villa.

A la reunión asistieron don José Lugo Massieu, don Fernando Salazar Bethencourt, don Ismael X. de la Guardia, en representación del Casino de Orotava; don José Ponte y Lugo, en representación de la Cámara Agrícola; don Norberto Perera Hernández, en representación de la Alianza de Labradores; don Eulogio Borges, en representación del Liceo de Taoro; una Comisión de la Federación Obrera, compuesta por don Isidro Delgado Linares, don Mateo Oliva Pérez y don Ricardo Jorge Rodríguez; por el Ayuntamiento, los concejales don Isidro Alvarez, don Domingo Alvarez, don Félix Sosa, don Lucio Illada y don Emiliano Illada; y un redactor de "El Norte".

Al acto asistieron también numerosos obreros.

El alcalde, don Manuel González Pérez, preside la reunión y expone seguidamente el objeto que le movió a convocar a los señores presentes.

Añade que si el Ayuntamiento hubiese hecho efectiva la cantidad que se le adeuda relativa al reparto de utilidades y que asciende a 186 mil pesetas, se hubieran abierto trabajos; pero que aún disponiéndose a cobrar por la vía de apremio, se presentarían los inconvenientes del tiempo, y que se trata precisamente de obtener soluciones inmediatas.

Interviene el señor Salazar Bethencourt y dice que el Ayuntamiento puede y debe hacer las gestiones correspondientes para efectuar el cobro de las cantidades pertenecientes al reparto de utilidades, primeramente, sin llevarlo por la vía de apremio.

El señor González Pérez se muestra conforme, pero repite, con nuevos razonamientos, los inconvenientes que se presentan, toda vez que la serie de trámi-

tes de una parte y las gestiones por otra, exige un tiempo indefinido.

Habla también de los arbitrios por canales, manifestando que se le adeuda por dicho concepto al Ayuntamiento una gran cantidad.

La Delegación del Trabajo—dice—acaba de tomar el acuerdo de aplicar la ley de términos municipales y que esta medida contribuirá en parte a resolver el problema.

El señor Lugo cree que la aplicación de dicha ley agravará el conflicto, exponiendo algunos razonamientos para apoyar su tesis.

Le replica el señor González Pérez, creyendo lo contrario y abundando en explicaciones.

Igualmente le contesta de nuevo el señor Lugo y Massieu, y añade que la Ley de términos municipales podría aplicarse a los trabajos que se efectúan en la carretera.

Intervienen otros señores para apoyar la proposición del señor Lugo, entre éstos, el señor Salazar Bethencourt, quien había expuesto anteriormente lo que ocurre en dichos trabajos, donde—dice—trabajan actualmente unos 300 obreros y de éstos ninguno de la Orotava.

El señor González Pérez les contesta, haciendo saber que la citada ley sólo puede aplicarse en los trabajos agrícolas. Añade que el principal conflicto es el de la construcción y que por ser el más grave ha pensado una fórmula, consistente en aplicar un impuesto—voluntario, desde luego—de cinco pesetas mensuales a la fanegada de tierra, formándose así una Cooperativa de Casas baratas, en cuyos trabajos se emplearían numerosos obreros.

El señor Lugo Massieu dice que quizá la proposición del alcalde pueda dar resultado, pero que se debe tener en cuenta las cargas que pesan actualmente sobre los productos de la tierra,—enumera los distintos arbitrios—y además el poco dinero que ha entrado estos últimos años a Canarias. Alude también a la crisis del plátano y a las pésimas perspectivas que ofrece.

Contesta al señor Lugo el alcalde, di-

ciendo que cree que no obstante las consideraciones expuestas por aquel, puede afrontarse el problema. Pero que para ello sólo hace falta un poco de sacrificio.

No se puede pensar—dice—en futuras catástrofes, porque cuando llegan, a todos nos alcanzan. Sin embargo, no dejo de comprender las razones que expone el señor Lugo, pero más apremiante es la situación de muchas casas de familia, y creo—repite—que sacrificándose todos un poco y teniendo buena voluntad, puede realizarse el proyecto. Nadie—agrega—se negará a contribuir a esta obra que lleva a los hogares, aunque no sea más que lo necesario para vivir; pues hasta la iniciativa particular y el Comercio, me consta, han manifestado su conformidad.

El señor Salazar Bethencourt, entre otras consideraciones, dice que el obrero puede transformarse en socio trabajando, por ejemplo, dos horas extraordinarias, con cuyo importe amortizaría las acciones que tomase.

Intervienen los representantes de la Federación señores Oliva y Delgado, quienes manifiestan que el trabajar horas extraordinarias restaría trabajo a otros obreros.

El señor Salazar Bethencourt y otros añaden que puede entonces del trabajo ordinario, restarse las horas prudenciales para constituir al obrero en socio, conviniendo todos en aceptar esta última fórmula.

El señor González Pérez aprecia que existe unanimidad de criterio para la constitución de la Cooperativa de Casas baratas, y en su virtud—dice—debe procederse al nombramiento de una Comisión que se encargue de redactar los principios en que se ha de fundamentar el proyecto.

Seguidamente, algunos de los concurrentes, entre ellos, el concejal señor Alvarez, opinan que hay que buscar una solución inmediata.

Se trae de nuevo a colación los trabajos de la carretera a Las Cañadas, haciéndose diversas consideraciones de escaso interés; pero no obstante, el alcalde manifiesta, ante la insinuación de

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Semana Santa

Brillantísimos y muy solemnes por todos conceptos, resultaron los sagrados cultos de Semana Santa, que con el extraordinario esplendor de siempre se celebraron en esta villa.

El templo durante los distintos ejercicios, aparecía siempre lleno de fieles. La sagrada Comunión del Jueves Santo, se destacó sobremanera por la gran afluencia que se acercaba a recibir el Pan de los Angeles. Tanto el Rvdo. P. Gorgonio García, de la Residencia de los Rdos. PP. del Corazón de María, del Puerto de la Cruz, como nuestro celoso pároco, don Lorenzo Rodríguez González, elocuentemente, desde la sagrada cátedra, nos fueron describiendo la pasión y vida de Nuestro Señor Jesucristo.

Merece hacer resaltar el precioso Monumento que, majestuosamente, ergúese en la capilla de la Concepción. Formando una esbelta escalinata, aparecía ésta con multitud de distintas flores y luces que, con depurado gusto, colocaron unas manos sutiles y hábiles. A ambos lados, como escoltándole, hallábanse colocados dos esbeltos Angeles, que lo hacían aún más suntuoso. Rematábale un simborrio bajo el que, en medio de verdadero cúmulo de flores y las simbólicas violetas, precediéndolo todo, encontrábase Su Divina Majestad.

Estas son, a grandes rasgos, las im-

presiones que nos causara dicho Monumento.

Pecaríamos de injustos si no consignáramos los nombres de las principales autoras, modelo de fervientes y entusiastas católicas, las distinguidas señoras doña Teresa Cedrés de Ruiz y doña Mercedes González de Hernández.

Los Tronos de las Sagradas Imágenes, preciosas y magníficas esculturas, que al decir de los inteligentes, rivalizan con las mejores de su género, eran verdaderas obras de Arte. Ricas colgaduras de damasco con encajes de oro; elegantes fanales; artísticos ramos de flores... En fin, un conjunto sugestivo, vistoso, que incitaban a la piedad y recogimiento.

Todas las procesiones, solemnes y con muchísimo orden. Las acompañaban la Hermandad del Santísimo, así como un gran gentío. Los distintos Pasos, hiciéronse como de costumbre.

Seguramente la más suntuosa la constituyó la del Santo Entierro. Siguiendo la tradicional y sagrada costumbre—que aún perdura viva y ferviente, a través de tantos y tantos lustros—en la casa particular de los señores Hernández Oramas formóse la capilla ardiente. Oscuras cortinas pendían de las paredes, dándole el carácter peculiar de la tristeza del acto. Olor de incienso, que se eleva a las alturas. Luz inmarcesible de cirios. Artística urna con delicados encajes y púrpura. El Santísimo Cristo, Rey de los Reyes, símbolo grandioso del divino sacrificio por la redención de la Humanidad.

En medio de un grave silencio, hácese la función del Santo Entierro.

Los sonidos musicales—bella música—que como una profecía al a todo invade el ámbito. Los recuerdos de los seres queridos, evocadores de la gran Fe, sacuden el alma. Baluartes incólumes. Muralla impenetrable frente a la apostasia, nos viene a la mente para cantar ¡loor a sus excelsitudes!

Y, por último, tiene lugar la de la Resurrección. En el templo descórrense los velos. La luz penetra, no ya tan pálida, a través de los ventanales. ¡Aleluya!, ¡Aleluya! Cristo resucita.

Trinos de pájaros dejan oír sus tiernos cantos. El órgano va desparramando sus notas armoniosas.

En la mañana clara, radiante de luz, de cielo despejado tan y tan azul el Cristo Resucitado, en precioso Trono que le circunda un Sol brillante de múltiples rayos. Adórnalo una bella enredadera trepadora, con sus botones en flor, dando su último vaho a Dios...

Durante todas las procesiones, acompañó nuestra Banda de música, bajo la inteligente batuta de nuestro querido maestro-compositor señor Díaz Llanos Fernández (don Temístocles). Una vez más, esta simpática agrupación da pruebas de su ascendido patriotismo, magnífico gesto de quien se consagró a servir a su pueblo sin otra recompensa que dar sacrificio en bien del buen nombre y la mejor brillantez. Plácemes merece tal

muchos, que puede hacerse la gestión correspondiente cerca del contratista de dicha carretera para ver de conseguir que admita alguna cantidad de obreros.

También se discute sobre la forma en que pudiera afrontarse el arreglo de caminos vecinales, particularmente el de "La Luz" indicándose la idea de que los propietarios colindantes con el camino contribuyan, cooperando con el Ayuntamiento.

Se formulan otras opiniones diversas que nada nuevo aportan al principal asunto que se debate, y a continuación, se procede al nombramiento de la Comisión la cual tendrá la misión de dar forma a un ante-proyecto para ir inmediatamente a la constitución de la Cooperativa de Casas Baratas, que, como ya hemos dicho, será patrocinada y subvencionada por el Ayuntamiento.

La Comisión quedó formada por los señores González Pérez, Lugo y Massieu y Oliva Pérez.

abnegación que muy de corazón se los damos.

Así terminaron los sagrados cultos de la Semana Mayor.

Breves, muy breves comentarios, a manera de epílogo, nos sugieren los sagrados actos celebrados.

Fehaciente y palpable muestra de su acrisolada fe religiosa por estos nobles habitantes. Reluciente antorcha que aún permanece más y más viva, alimentándose del líquido que generosamente vertieron en sagrado recipiente, destilado de sus almas generosas y buenas y sanas, los antepasados. Como inapreciable herencia llevámosla adentrada en nuestro fuero interno.

Ya lo dijo recientemente, en estas mismas columnas, el gran lírico Villaespesa, honra y gloria de las letras hispanas: "Alguien ha pretendido declarar el odio al recuerdo, encaminando el pensamiento hacia senderos del porvenir, cerrando los ojos a la luz viva del pasado".

Un ruego

Se lo formulamos a las autoridades locales por si se dignan tomarlo en consideración.

A diario, y en la Avenida de la Libertad, una verdadera nube de chiquillos, andrajosos y de pésimo aspecto, se entregan a los juegos de pelota y otros múltiples, que guardan poca relación con la decencia pública, dando por resultado que rompan cristales de las casas contiguas a la vía y causando las consiguientes molestias a sus moradores y viandantes.

Esperamos que esto se corrija en bien de la cultura y, además, evitar el bochornoso "cuadro" que esto representa para propios y extraños.

Insistiendo en una importante mejora local

Una vez más hemos de insistir en esta importante mejora, puesto que ella entraña una necesidad harto sentida y que reclama el clamor popular.

Ya hemos dicho en muchas ocasiones que el pavimento de la carretera y los límites que comprende esta jurisdicción hallase en pésimo estado. En estos días calurosos las nubes de polvo que levanta el continuo tráfico son verdaderamente mortificantes, a más de ser un manifiesto perjuicio para la salud pública.

No se espere un día más sin acometer tales reformas, puesto que así también va en beneficio del Erario, porque de dilatarsé, cuando se acometan, es indudable que se centuplicarían los gastos.

Riñas de gallos

El pasado domingo se celebraron en la Villa y Puerto de Garachico las riñas de gallos, sexto encuentro de las concertadas entre los partidos de los Realejos y el de esta villa.

Ganó los Realejos 4, por 3 su contrincante. Aquel partido de los Realejos lleva en la ventaja general, a su favor, siete peleas.

De sociedad

Desde hace unos días se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la distinguida señora doña Rosario Ruiz, viuda de Bello.

Hacemos votos por su pronta mejoría. —En días pasados dejó de existir en esta villa nuestro convecino don José Hernández Díaz.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

—Ha marchado a Madrid, en viaje de negocios, nuestro querido amigo don Pedro Borges Cedrés. Lleve feliz viaje.—Z.

LOS LLANOS

Boda distinguida

En la parroquia de esta ciudad de Los Llanos y en el Altar de Nuestra Señora de los Remedios se ha efectuado el matrimonial enlace de la gentil y bellísima señorita Conchita Cruz Fernández, con el apreciable joven don Isidro Rodríguez Martín.

Bendijo la unión el señor cura párroco, don Salvador Ordorica.

Apadrinaron a los contrayentes, doña María de la Concepción Martín de Rodríguez, madre del novio, representada en la ceremonia nupcial por la señorita Nieves Rodríguez Martín, hermana del contrayente; y don Fabián Cruz Camacho, abuelo de la novia.

El Altar, así como la iglesia toda, lucían un espléndida iluminación, estando adornada con profusión de flores naturales.

La novia iba ataviada con un elegantí-

EN HONOR DEL CRISTO DE LIMPIAS

Populares manifestaciones de religiosidad en la progresiva villa de Güímar

Las fiestas celebradas el presente año en la pintoresca y progresiva villa de Güímar en honor del Santísimo Cristo de Limpías han revestido la brillantez de costumbre, viéndose muy animadas y concurridas.

El día principal de esos festejos—el domingo último—, tuvieron lugar actos religiosos santuosísimos, que, una vez más, acreditan a Güímar de pueblo de muy arraigados sentimientos católicos, que siempre exterioriza con las mayores unanimidades locales.

A las diez de la mañana, se celebró en el hermoso templo parroquial—que en adornos y alumbrado ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades—la función religiosa. Una numerosísima concurrencia de fieles llenaba por completo las amplias naves de la iglesia.

También asistieron las Hermandades en dicha parroquia establecidas.

En magnífico Trono, adornado con exquisito gusto artístico, se hallaba la Imagen del Santísimo Cristo de Limpías, en cuyo honor se celebraba el mencionado acto religioso.

Ofició de Preste en la función, el párroco de Arafo, don Hildebrando Rebozo Ayala; siendo asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por el párroco y Arcipreste de Güímar, don Domingo Pérez Cáceres; y el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna don José Tarife Tejera.

A la terminación del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el R. P. Antolín Fernández, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de la Residencia de esta capital. Su discurso fué notabilísimo, logrando impresionar y conmover hondamente a su católico auditorio. El tema "La Cruz del Cavario es el Altar, el Trono y la Bandera de Jesucristo", lo desarrolló con admirable dominio de las verdades evangélicas y con una elocuencia digna de su fama de orador.

Ha merecido en Güímar unánimes elogios la oración sagrada del R. P. Antolín Fernández en honor del Santísimo Cristo de Limpías.

También contribuyó grandemente a la brillantez de dicho acto religioso, la maestría que un notable y disciplinado coro cantó una parte de la misa.

Duque, que es una cantante de hermosa voz y de lucido dominio del Arte lírico.

Terminada la solemne Misa, salió procesionalmente, alrededor de la Plaza de San Pedro, la venerada Imagen del Cristo de Limpías, acompañada del Clero parroquial, Hermandades, Banda de música municipal, y una extraordinaria concurrencia.

El pasc de la procesión constituyó una emocionante manifestación de religiosi-

simo traje blanco, llevando prendido en el pecho los clásicos azahares y su cabeza ceñida por una corona de perlas.

Una vez terminada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados se trasladaron a la casa de la madre de la novia, doña Rosario Fernández, viuda de Cruz, donde fueron obsequiados con un espléndido "lunch", siendo tal la animación que reinaba entre ellos que duró hasta las dos de la mañana.

Los novios han recibido numerosas felicitaciones y riquísimos regalos, prueba de la amistad con que cuenta el nuevo matrimonio. En la próxima semana emprenderán su viaje de novios, fijando después su residencia en Santa Cruz de la Palma.

Les deseamos todo género de venturas y una eterna luna de miel.—El Corresponsal.

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Notable conferencia del Padre Calama

En los salones de la Juventud Católica en esta ciudad dió recientemente una notable conferencia el Padre Calama.

El virtuoso sacerdote don Luis Vandewalle hizo, en breves palabras, la presentación del orador, presentación que, como acertadamente dijera, holgaba, puesto que para el público de Juventud Católica el Padre Calama no era desconocido, ya que necesariamente ha tenido que oírlo

dad de todas las clases sociales de Güímar.

Por la tarde, en la Plaza dió un selecto concierto la notable Banda municipal de música de Güímar, bajo la competente dirección del maestro Osorio.

El pasec se vió muy animado y concurrido.

De nuevo salió, a las ocho y media de la noche, en procesión el Santísimo Cristo de Limpías, recorriendo el trayecto de por la mañana.

Ese acto religioso fué, igualmente, revelador de la religiosidad de la mencionada villa, toda vez que a la procesión de la popular Imagen asistió una numerosísima concurrencia de fieles.

También dieron animación a los festejos los muchos forasteros de los pueblos conarcanos que llegaron el domingo a la expresada villa.

Durante el recorrido de la procesión se quemaron preciosos fuegos artificiales y profusión de cohetes y luces de bengala. Y al entrar en el templo la venerada Imagen tuvo lugar una magnífica fiesta de pirotecnia, que llamó poderosamente la atención, por el número de los fuegos y por su originalidad. Esa parte de las fiestas se terminó con una imponente lluvia de millares de cohetes, número que resultó tal mayor efecto.

A las diez de la noche dió otro concierto en la Plaza la Banda municipal de música, ejecutando un escogido programa y siendo muy aplaudida.

El Casino de Güímar dió, también, un baile el domingo, por la noche, fiesta que se vió animadísima y favorecida por una numerosa y distinguida concurrencia.

Nuestra más cordial enhorabuena a los organizadores de dichas brillantes fiestas, en honor del Santísimo Cristo de Limpías, de la que principalmente hacemos en justicia participar al digno párroco y Arcipreste de Güímar, nuestro querido amigo don Domingo Pérez Cáceres, por el celo que pone en todo lo que redunda en santuosidad del culto en su parroquia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Bodas distinguidas

En la iglesia de San Francisco, de esta capital, se celebró el miércoles de la semana última el enlace matrimonial de la bella señorita Ana Gil Roldán y Fernández del Castillo con el apreciable joven don Rafael Martín y Martín.

La ceremonia nupcial se verificó ante el Altar Mayor, que lucía espléndida iluminación, hallándose el templo profusamente adornado.

Bendijo la unión el digno párroco de

en la sagrada cátedra durante los cultos de la pasada Semana Santa.

"Juventud", en la más amplia acepción de la palabra, fué el tema del conferenciante, quien lo trató desde el más insignificante detalle, intrascendente, hasta la más recia personalidad juvenil perfectamente deslindada.

El Padre Calama estudió ante todo la necesidad de las Juventudes Católicas, como base de la formación moral del hombre.

Dió acertadas normas a los hombres de mañana, diciéndoles que los frutos de la Pedagogía no se recogen en la época de la siembra, que es la generación venidera la que se ha de servir de ellos y que además la juventud de hoy debe preocuparse, no solo de su formación moral, sino de la de sus contemporáneos.

Habló de la Prensa de las derechas españolas, que dice son el más alto exponente de la cultura nacional.

Durante más de hora y media el numeroso público que llenaba por completo los salones de Juventud Católica estuvo pendiente de la brillante palabra y atilados conceptos del orador, interrumpiéndole en repetidas ocasiones con sus entusiastas aplausos.

Felicitemos al Rvdo. Padre Calama por su conferencia, en la que brillantemente expuso las normas para un porvenir de grandeza nacional: Religión y Patria.—El Corresponsal.

dicha iglesia y Arcipreste del Distrito, don Juan Batista Fuentes.

La novia, vistiendo una elegante "toilette" en blanco, hacía resaltar su natural belleza y distinción.

Apadrinaron a los contrayentes, la señora doña Mercedes Martín, madre del ovio, y el diputado a Cortes don Ramón Gil Roldán, padre de la desposada.

Actuaron de testigos, don Faustino Martín Albertos, don Jacobo Melo, don Miguel Martín Frago, don Ernesto Guimera Martínez, el magistrado don Juan Sánchez Real y don José Ruiz de Arteaga y Guezala.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los numerosos invitados al domicilio de los padres de la novia; donde fueron exquisitamente atendidos por los señores de Gil Roldán, organizándose a continuación un animado baile.

A la gentil pareja le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

El domingo, a las diez de la noche, se celebró en la Orotava el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita María Lourdes Pérez y Martín-Fernández con el joven abogado don José Ruiz Arteaga y de Guezala.

La ceremonia religiosa tuvo lugar ante la Imagen de la Virgen de Lourdes en el Altar mayor de la iglesia de la Concepción de dicha villa. El templo, que presentaba brillante aspecto, estaba artísticamente adornado con palmas y flores y durante la ceremonia una orquesta interpretó música religiosa.

La novia vestía elegante traje blanco de Flamisol, con larga cola, y le acompañaba como damas de honor las encantadoras niñas Milagros y Natia García Manely, Lolona Fuentes y Tinita Martínez.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Elena de Guezala de Ruiz de Arteaga, madre del novio, y por don Cándido Pérez Estrada, padre de la novia.

Actuaron de testigos: por parte de la novia, don Wenceslao Martín Herranz, don Juan Padrón Bethencourt, don Tomás Sánchez y don Arturo Rodríguez Ortiz; y por parte del novio, don José de Guezala, don Manuel Savoie Benítez, don Cándido L. García Sanjuan, don Pedro de Guezada y don Rafael Martín y Martín.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados, en número de más de doscientos, se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde tuvo lugar una brillante reunión, en la que fueron atendidos con espléndida munificencia, prolongándose la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

Los novios, que han recibido numerosos y valiosísimos regalos, prueba del afecto con que cuentan en la sociedad tinerifeña, marcharon a Santa Ursula, donde pasarán la luna de miel, emprendiendo luego viaje a la Península y Extranjero.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

AGUA MINERAL

Vichy Catalán

EN LA ISLA DE LA PALMA

Una Misión Pedagógica

Esta noche, a bordo del vapor-correo interinsular, se embarcarán para Santa Cruz de la Palma cuarenta alumnos de la Escuela Normal del Magisterio primario, que van a realizar en aquella isla una Misión Pedagógica.

Acompañando a los estudiantes marcharán a La Palma varios profesores normales y el director de aquel Centro de Enseñanza, don Juan Cubierta.

Los normalistas permanecerán una semana en La Palma, visitando durante su estancia en ella varios pueblos, en los que darán conferencias y pondrán en escena obras de celebrados autores españoles. Estos trabajos están a cargo del cuadro artístico de la Asociación de aquellos alumnos.

SE VENDEN varias casas pequeñas en La Laguna situadas en la plaza de la Junta Suprema.

Informarán en la Notaría de don Francisco Lovaco, en esta capital.

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias. - Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

AGUA **VICHY CATALAN**
MINERAL
ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES ETC.

INFORMACION DEL DIA

Las Fiestas de Mayo

La Cabalgata

Desde el sábado de la semana anterior nuestra ciudad celebra, con los tradicionales festejos de Mayo, la fecha de la incorporación de Santa Cruz de Tenerife a la Madre España.

En la noche de dicho día salió del Parque municipal la Cabalgata anunciadora de las fiestas, que la formaban artísticas carrozas con los escudos de las ciudades y villas que son cabeza de Partidos judiciales de la Isla: Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Icod, Orotava y Granadilla.

Además figuraba en la Cabalgata una artística "choza" típica de nuestros campos, que llamó mucho la atención por su originalidad y por el buen gusto demostrado en su confección.

También formaban en la Cabalgata las bandas municipal y del regimiento de Infantería de guarnición en esta plaza, bajo la dirección de los maestros Ireta y Terol, soldados con hachones y bengalas y las tropas de la Cruz Roja y de los Exploradores locales.

La Cabalgata, acompañada de muchos centenares de personas, recorrió el siguiente itinerario: Méndez Núñez, Pilar, Suárez Guerra, Valentín Sanz, Bethencourt Alfonso, San Francisco, costado Norte de la Plaza de la Constitución, Rambla del General Gutiérrez, costado Sur de la citada plaza, calle del Castillo, Plaza de Weyler, Rambla de Pulido, Rambla XI de Febrero y Numancia.

En las calles del trayecto se estacionó un gentío inmenso, que presenció el paso del cortejo.

El desfile de la Cabalgata estuvo muy animado y resultó brillante por todos conceptos.

Los números del domingo

En la mañana del domingo recorrió las calles de Santa Cruz una diana, de la que formaba parte la Banda militar y la de cornetas y tambores de los Exploradores, tocando alegres pasacalles y disparándose millares de cohetes.

A pesar de lo desapacible que se presentó el día desde las primeras horas del domingo, las calles y plazas de la ciudad se vieron invadidas por numeroso público, observándose la presencia de muchos grupos de forasteros llegados del interior de la isla para presenciar los festejos.

A las once, la Banda de música del regimiento de Infantería número 37 dió un concierto en la Alameda de la Libertad, tocando un selecto programa.

Por la noche tuvo lugar la inauguración de la feria establecida en la explanada y Avenida Marítima, en la que se instalaron puestos diversos para la venta de refrescos y cervezas, los típicos "ventorillos", rifas, circos y otras atracciones muy del agrado del público, numerosísimo, que acudió a la fiesta.

La Banda militar armenizó el paseo que se formó en los jardines de la Avenida, que estuvo muy animado y extraordinariamente concurrido.

El concierto musical resultó muy interesante, interpretando la Banda varios trozos musicales selectos y la zarzuela "Luisa Fernanda", que finó muy del agrado del público, recibiendo muchas felicitaciones el director de la Banda, señor Terol.

En el teatro Guimerá tuvo lugar un concierto a cargo de los notables artistas señorita Teresita Daniel, tiple; señorita Toldrá, pianista; señor Marqués Marchi, tenor; señor Granados, barítono y violoncellista.

Los festejos del lunes

La llegada de los excursionistas portugueses, anunciada para las ocho de la mañana, se retrasó hasta la una de la tarde.

A dicha hora se congregó en la primera sección del dique muelle Sur, donde atrajo el "Ciudad de Melilla", numeroso público, que hizo objeto a los forasteros de grandes muestras de afecto y simpatía.

A recibir a los excursionistas madeirenses acudieron al muelle los diputados a Cortes señores Orozco y Gil Roldán; primer teniente de alcalde, señor Calzadilla; el presidente de la Comisión municipal de Fiestas y tenientes de alcalde perteneciente a la misma, señores Arroyo Herrera, Pérez Barrera y Fernaud, y el señor Caballero, miembro de dicha Comisión; presidente del Club Deportivo Tenerife, señor López y Martín-Romero,

y otras representaciones locales, periodistas, etc.

Con los excursionistas vino en el "Ciudad de Melilla" la Banda municipal de música de Funchal, que al desembarcar, con la bandera portuguesa, fué objeto de una cariñosa ovación por parte del numeroso público que acudió al puerto a aguardarle.

Los excursionistas y músicos funchalenses, con las representaciones locales y acompañados de cientos de personas, se dirigieron por la plaza de la Constitución y calles del Castillo, Valentín Sanz, Pérez Gallo y Viera y Clavijo al Ayuntamiento, donde les aguardaban el alcalde, don Tomás de Armas; secretario, señor Fumagallo; Comisión de concejales, y representaciones locales.

Al llegar al Palacio municipal, la Banda madeirense interpretó el Himno Nacional y seguidamente el portugués, que fueron saludados por el público, aplaudiéndoseles largamente al final.

Después, excursionistas y músicos de Funchal fueron obsequiados con un lunch.

El señor Armas Quintero saludó a nuestros visitantes en nombre de la ciudad, dándoles la bienvenida.

Después habló el señor Gil Roldán, resaltando las corrientes de amistad establecidas a través del tiempo entre la Madera y Tenerife, y teniendo frases de verdadero afecto para nuestros huéspedes.

Seguidamente hablaron, para agradecer las palabras del alcalde, algunos representantes de los distinguidos excursionistas.

Después el señor Orozco pronunció un breve discurso de salutación.

Al final, la Banda de Funchal interpretó nuevamente los himnos español y portugués, siendo muy aplaudida.

Otros actos y fiestas

También el lunes, a las cuatro y media, contendieron en el Stadium los equipos Marítimo, de Funchal, y Unión, de esta capital.

Por la noche, en el Círculo de Amistad se celebró una atrayente fiesta en honor de los excursionistas madeirenses, en la que hizo uso de la palabra el culto abogado don Aurelio Ballester y Pérez Armas, que pronunció un brillante discurso referente a la visita de aquellos y a las relaciones de sincera amistad establecida entre la Madera y Tenerife.

Después hubo un animado baile, prolongándose la fiesta hasta la madrugada, en medio de gran animación, mostrándose nuestros visitantes muy satisfechos del festival.

La verbena anunciada para la noche del lunes en la Rambla de XI de Febrero estuvo deslucida en los primeros momentos, debido al estado del tiempo. Más tarde, con ocasión del concurso de fuegos artificiales, se congregó en aquel paseo numeroso público.

Los conciertos de ayer

Ayer, a las once de la mañana, dió un concierto en la Plaza de la Libertad la Banda de música de Funchal, viéndose con tal motivo aquel paseo muy concurrido.

El concierto resultó muy interesante, destacándose las altas dotes artísticas de aquella colectividad musical.

Por la tarde hubo una fiesta náutica en el Club, que resultó en extremo brillante.

A las cinco y media, la Banda de música de Funchal dió un nuevo concierto en la Feria de la Avenida Marítima, lo que dió motivo para que se congregara en aquel lugar numeroso público, que aplaudió en repetidas ocasiones a los músicos madeirenses, haciéndoles objeto al fin al de demostraciones de afecto y simpatía y recibiendo numerosas felicitaciones por la sensibilidad artística de la agrupación.

SE ALQUILA el piso alto de la casa situada en la esquina de la calle de la Marina y San Felipe Nery, con siete dormitorios, "hall", sala, comedor, cuarto de baño y todo lo demás necesario en una vivienda moderna. Darán razón en las oficinas de la planta baja del mismo edificio. Teléfono 187 y 587.

Anuncio usted en
GACETA DE TENERIFE

El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

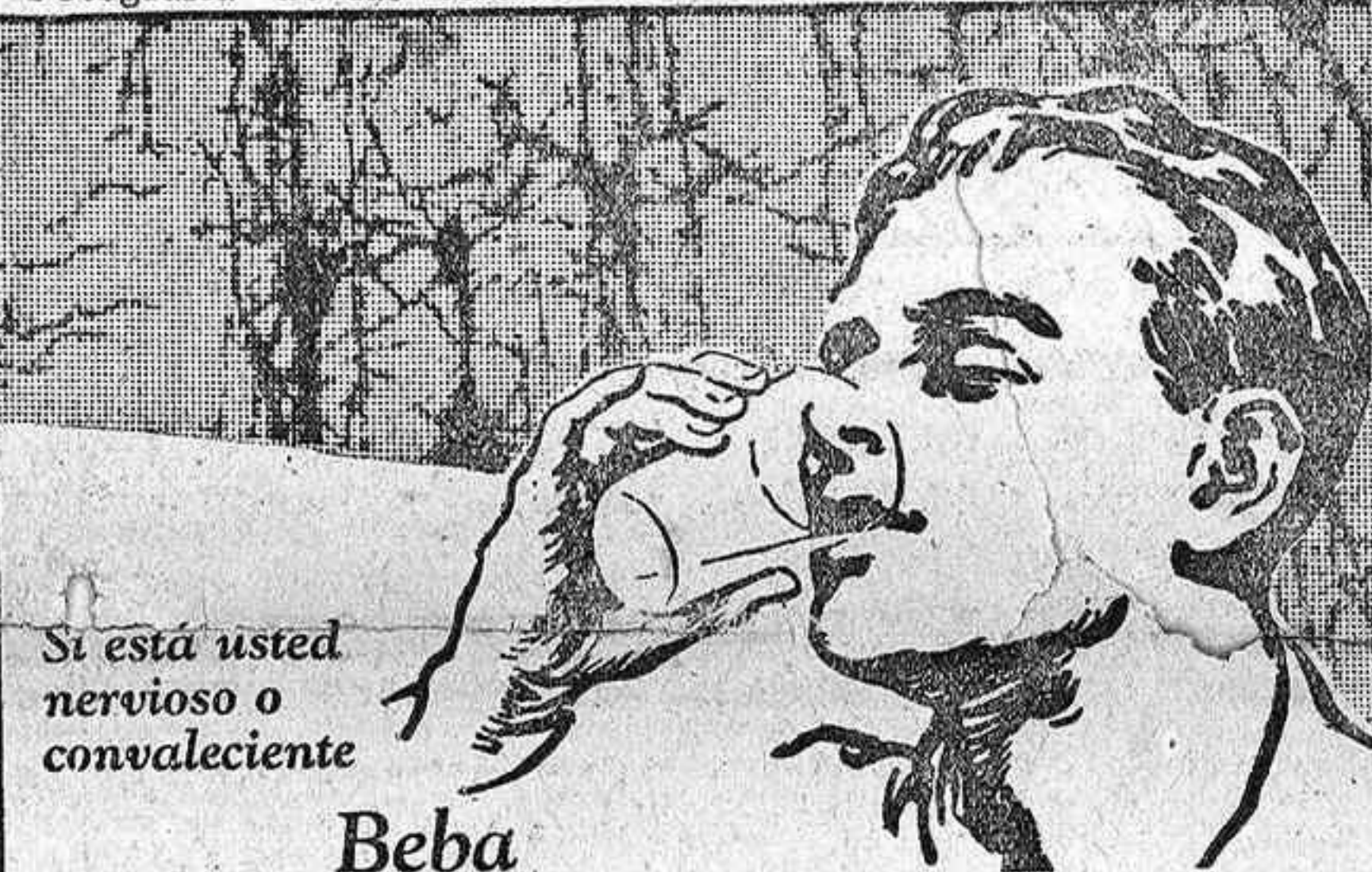
Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.-Traje sastre.-Blusas.-Faldas.-Echarpes.-Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE



Fotografía de las células nerviosas vistas al microscopio.



Si está usted nervioso o convaleciente

Beba

Nueva Salud y Vitalidad

ESTO ES LO QUE HACE CUANDO TOMA SANATOGEN.

Un famoso médico, escribiendo sobre la influencia del Sanatogen en la salud del cuerpo y de los nervios, dijo:

"Estoy dispuesto a garantizar por experiencia personal que, tomando Sanatogen durante un corto período, conseguirá usted tonificar sus células de un modo insuperable."

"Sanatogen va directamente a las raíces del bienestar, las células, y construye con ellas un tejido, permanente y sólido, de salud."

¡ Aplíquese a sí mismo esta afirmación! Sea cual sea el estado en que se halle, Sanatogen le hará bien. Nunca estorbará el tratamiento médico. Pregúntelo a su doctor.

Si está usted nervioso o convalece de alguna enfermedad, Sanatogen restaurará su sistema nervioso y le dará energías físicas, seguras y permanentes. En muy corto plazo se sentirá usted más fuerte, más sano y, por consiguiente, más dichoso.

SANATOGEN
el tónico nutritivo
Se vende en todas las Farmacias.

Base: 95% de caseína de leche y 5% de glicerofosfato de sodio

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima Santa Rita de Casia, San Cayetano Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

CASAS con 5 habitaciones, comedor, cocina, W. C.-ducha, 2 patios y amplia azotea, acabadas de construir, se venden dos y se alquilan otras dos. Calle N'varia, Cruz del Señor. Informarán teléfono 169 y en la inmediata casa en construcción Sr. San José.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORJIER NUMERO 31.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

Lea Vd. Gaceta de "Tenerife"



Lo que dice el médico:

Si, Señora, puede Vd. tener plena confianza en el Caldo Maggi en su cocina. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, hasta la sal y los condimentos necesarios. Sabios de fama mundial han demostrado que el Caldo Maggi tiene un efecto excelente y estimulante sobre el apetito y la digestión. Por esto nosotros médicos podemos recomendar el uso del Caldo Maggi en cubitos también para la alimentación de los enfermos.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi"

EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

Santa Cruz de Tenerife

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Wachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y otros trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAJE

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

Plaza de Santa Bárbara, 3, (antes Marqués de Valdeiglesias, 15)
Teléfonos 34.875 y 34.876.—MADRID

Lotería Nacional

Sorteo del 2 de Mayo de 1933

Primeros premios

- 25.928 PRIMER PREMIO con 100.000 pesetas, en BARCELONA.
- 25.927 anterior del primer premio, con 800 pesetas.
- 25.929 posterior del primer premio, con id. id.
- 17.347 SEGUNDO PREMIO, con 60.000 pesetas, en BARCELONA.
- 17.346 anterior del segundo premio, con 600 pesetas.
- 17.348 posterior del segundo premio, con id. id.
- 13.840 TERCER PREMIO, con 20.000 pesetas, en MALAGA.
- 13.839 anterior del tercer premio, con 560 pesetas.
- 13.841 posterior del tercer premio, con id. id.
- 3.020 CUARTO PREMIO, con 15.000 pesetas, en ALICANTE.
- 3.019 anterior del cuarto premio, con 500 pesetas.
- 3.021 posterior del cuarto premio, con id. id.

Premios de 1.500 pesetas

29.391, en Huelva; 3.512, en Madrid; 7.027, en Sevilla; 678, en Ayora; 35.139, en Madrid; 13.201, en Málaga; 24.092, en Tenerife; 28.072, en Barcelona; 278, en Madrid; 38.796, en Albox; 7.380, en Barcelona; 19 mil 777, en Granada; 17.560, en Málaga; 2.107, en Murcia; 16.278, en Valencia.

Premios de 300 pesetas

DECENA									
CENTENA									
MIL									
DOS MIL									
TRES MIL									
CUATRO MIL									
CINCO MIL									
SEIS MIL									
SIETE MIL									
OCHO MIL									
NUEVE MIL									
DIEZ MIL									
DIEZ Y UN MIL									
DIEZ Y DOS MIL									
DIEZ Y TRES MIL									
DIEZ Y CUATRO MIL									
DIEZ Y CINCO MIL									
DIEZ Y SEIS MIL									
DIEZ Y SIETE MIL									
DIEZ Y OCHO MIL									
DIEZ Y NUEVE MIL									
VEINTE MIL									
VEINTE Y UN MIL									
VEINTE Y DOS MIL									
VEINTE Y TRES MIL									
VEINTE Y CUATRO MIL									
VEINTE Y CINCO MIL									
VEINTE Y SEIS MIL									
VEINTE Y SIETE MIL									
VEINTE Y OCHO MIL									
VEINTE Y NUEVE MIL									
TREINTA MIL									
TREINTA Y UN MIL									
TREINTA Y DOS MIL									
TREINTA Y TRES MIL									
TREINTA Y CUATRO MIL									
TREINTA Y CINCO MIL									
TREINTA Y SEIS MIL									
TREINTA Y SIETE MIL									
TREINTA Y OCHO MIL									
TREINTA Y NUEVE MIL									
CUARENTA MIL									
CUARENTA Y UN MIL									
CUARENTA Y DOS MIL									
CUARENTA Y TRES MIL									
CUARENTA Y CUATRO MIL									
CUARENTA Y CINCO MIL									
CUARENTA Y SEIS MIL									
CUARENTA Y SIETE MIL									
CUARENTA Y OCHO MIL									
CUARENTA Y NUEVE MIL									
CIENTOS MIL									

VEINTE Y OCHO MIL									
VEINTE Y NUEVE MIL									
TREINTA MIL									
TREINTA Y UN MIL									
TREINTA Y DOS MIL									
TREINTA Y TRES MIL									
TREINTA Y CUATRO MIL									
TREINTA Y CINCO MIL									
TREINTA Y SEIS MIL									
TREINTA Y SIETE MIL									
TREINTA Y OCHO MIL									
TREINTA Y NUEVE MIL									
CUARENTA MIL									
CUARENTA Y UN MIL									
CUARENTA Y DOS MIL									
CUARENTA Y TRES MIL									
CUARENTA Y CUATRO MIL									
CUARENTA Y CINCO MIL									
CUARENTA Y SEIS MIL									
CUARENTA Y SIETE MIL									
CUARENTA Y OCHO MIL									
CUARENTA Y NUEVE MIL									
CIENTOS MIL									

VEINTE Y OCHO MIL									
VEINTE Y NUEVE MIL									
TREINTA MIL									
TREINTA Y UN MIL									
TREINTA Y DOS MIL									
TREINTA Y TRES MIL									
TREINTA Y CUATRO MIL									
TREINTA Y CINCO MIL									
TREINTA Y SEIS MIL									
TREINTA Y SIETE MIL									
TREINTA Y OCHO MIL									
TREINTA Y NUEVE MIL									
CUARENTA MIL									
CUARENTA Y UN MIL									
CUARENTA Y DOS MIL									
CUARENTA Y TRES MIL									
CUARENTA Y CUATRO MIL									
CUARENTA Y CINCO MIL									
CUARENTA Y SEIS MIL									
CUARENTA Y SIETE MIL									
CUARENTA Y OCHO MIL									
CUARENTA Y NUEVE MIL									
CIENTOS MIL									

TREINTA Y CUATRO MIL									
TREINTA Y CINCO MIL									
TREINTA Y SEIS MIL									
TREINTA Y SIETE MIL									
TREINTA Y OCHO MIL									
TREINTA Y NUEVE MIL									
CUARENTA MIL									
CUARENTA Y UN MIL									
CUARENTA Y DOS MIL									
CUARENTA Y TRES MIL									
CUARENTA Y CUATRO MIL									
CUARENTA Y CINCO MIL									
CUARENTA Y SEIS MIL									
CUARENTA Y SIETE MIL									
CUARENTA Y OCHO MIL									
CUARENTA Y NUEVE MIL									
CIENTOS MIL									

DEPORTES

FUTBOL

Ante un público numeroso se celebró ayer tarde en el Stadium Metropolitano de Madrid, el anunciado encuentro de "foot-ball" entre el equipo Athletic y el C. D. Tenerife, venciendo el once tinerfeño por dos tantos a uno, después de una lucha emocionante y entusiasta que agradó a todos los espectadores.

Aunque el terreno de juego aparecía encharcado por la abundante lluvia caída el día anterior, los equipos comienzan la contienda bajo las órdenes del juez de campo señor Melcon, alineando el Athletic su primer equipo, y el Tenerife a los siguientes jugadores: Cayol, Llombet, Morera; García, Cárdenas, Arencibia; Diego, Semán, Chicote, Rancel, Felipe.

El primer tiempo fué abundante en combinaciones vistosas y avances de delanteros a los marcos, descolando desde un principio la labor del guardameta tinerfeño Gilberto Cayol, que realiza jugadas de gran efecto y está muy seguro en todas sus intervenciones.

Mediada la primera parte marcó Rubio el tanto del Athletic, siendo acogida la jugada con grandes aplausos de los espectadores.

La delantera del Tenerife ejecuta varios avances por el ala derecha, luciendo Rancel y Chicote en sendos "shoots" que el "keeper" madrileño detiene con alguna inseguridad. En uno de los avances que organiza el equipo tinerfeño, surge la jugada que termina en "goal" el "equipier" del ataque Rancel, aplaudiéndosele largamente su maravillosa ejecución. Minutos más tarde finaliza el primer tiempo, durante el cual ha caído bastante lluvia, impidiendo que los equipos desarrollaran mejor juego. El dominio ha sido alterno, viéndose muy acoradas ambas porterías. La colonia canaria que presencia el encuentro aplaude constantemente las combinaciones que ejecuta el "once" tinerfeño. El empate se considera justo, dado el juego entusiasta y emocionante que han realizado ambos equipos.

Al reanudarse el segundo tiempo, vuelve a caer un nuevo chaparrón, por cuyo motivo no pueden precisarse bien las jugadas que se están realizando. Arocha sustituye a García en la línea de medios, lesionado en el transcurso de la primera parte.

Presiona el Athletic, que busca el desempate con grandes bríos, y entre Castillo y Guijuro, del ala derecha, se originan los más peligrosos avances del equipo madrileño.

Cayol ejecuta dos o tres intervenciones de mérito, siendo ovacionado en una parada que realiza y en cuyo remate parecía iba a caer el "goal". Rubio avanza con la pelota y pasa a los extremos, que centran sobre la portería de Cayol. Este "equipier" y Morera se multiplican, haciendo una magnífica defensa de su marco.

Arencibia salva de cabeza otro tiro que iba directamente a la red.

El Athletic domina durante 20 minutos y sus ataques son profundamente peligrosos. Cayol se arroja con valentía a los pies de Rubio y salva una nueva oportunidad de marcar.

A la mitad de esta parte reacciona el Tenerife, y en un avance de todo el equipo llegan a la portería athletic, formándose un barullo que termina en "goal". Entre Rancel y Semán finalizó la jugada, suponiéndose que éste introdujo el balón en la red.

Tras el tanto del equipo tinerfeño se crece la delantera madrileña, y avanza con acometividad hasta la portería de Cayol. Este despeja de puños un centro que intentó rematar de cabeza Rubio, y de nuevo vuelve el Tenerife a estaconar su juego frente al marco del Athletic, obligando a la defensa contraria a despejar con apuro algunas combinaciones.

En los últimos momentos presiona el Athletic, pero los "shoots" de Buiria y Rubio cruzan lejos del marco tinerfeño. Al fin, Melcon ordena la final del encuentro, manteniéndose el marcador con 2-1 a favor del C. D. Tenerife.

La impresión que produjo el Tenerife ha sido inmejorable, comentándose por los espectadores la alta escuela de juego que practica sus entusiasmos y cualidades deportivas.

El mejor jugador sobre el terreno fué Cayol, a quien se le aplaudió con gran fervor en el transcurso del partido. Le siguieron en méritos Morera, Cárdenas y Rancel. Todo el equipo jugó con grandes arrestos, siendo justa la victoria frente al cuadro titular del Athletic madrileño.

Todos los jugadores están siendo felicitadísimo por el triunfo obtenido, asegurándose que el Athletic luchó con un adversario digno y valeroso.

Mañana, jueves, no se publicará
"Gaceta de Tenerife"

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

En el Parlamento se plantea el debate político como consecuencia del resultado de las elecciones municipales

LA SESION DEL MARTES ULTIMO

Madrid 25 19'30.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de hoy en el Congreso.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

En las tribunas se nota bastante animación, pero en cambio los escaños se hallan desiertos.

Por falta de número suficiente de diputados se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

Se leen varias comunicaciones de despacho.

En este momento entran en el salón los señores Prieto y Zulueta, leyendo el primero un proyecto relacionado con las tarifas ferroviarias para el transporte de la naranja.

El señor Besteiro da cuenta a la Cámara de 14 peticiones de suplicatorios, así como de las aclaraciones pedidas por algunos diputados en cuanto a la Ley de Incompatibilidades, proponiendo se sea nombrada una Comisión para que informe.

El señor Guerra del Río propone que sea la misma que ya ha dictaminado.

El señor Besteiro cree mejor que actúe la formada por las minorías.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas.

Interviene el señor Serrano Batanero, cuyo diputado formula un ruego que no se oye debido a la distracción de la Cámara.

(Sigue la sesión).

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

En los pasillos del Congreso se advierte una animación extraordinaria, habiéndose y comentándose el resultado de las elecciones y haciéndose variadas conjeturas acerca de las derivaciones probables que pueda tener el debate político.

CONTINUA LA SESION DEL MARTES

Madrid 26 1'30.—El señor Tempaldo interrumpe repetidamente al anterior orador, aludiendo a las pasadas luchas electorales.

Entre los radicales y socialistas se cruzan frases molestas.

SE SUSPENDE LA SESION

Como no hay más ruegos y preguntas y el señor Besteiro no quiere interponer ningún debate, propone que hasta la llegada del señor Azaña se suspenda la sesión, lo que se hace a las cuatro y 55.

EL SR. BOTELLA ASENI INICIA EL DEBATE

A las cinco y 55 de la tarde se reanuda la sesión, hallándose en el Banco Azul todo el Gobierno.

Tanto en los escaños como en las tribunas se observa marcada animación.

El presidente del Consejo lee el proyecto de Vagos.

Terminada la lectura interviene el señor Botella Asensi, quien explica la Interpelación política.

Recuerda el orador la nota redactada por las minorías oposicionistas, en la cual se pedía la aprobación de las Leyes Complementarias, de Congregaciones y Tribunal de Garantías, agregando que por ello se oponían a que se concedieran vacaciones parlamentarias, mas como éstas las aprobó el Gobierno, so-brevino la obstrucción.

Expuso que se ha dicho cómo podría haber una coincidencia entre los grupos de oposición republicana, especialmente el señor Maura, diciendo que ello se explica en que quieren defender el régimen parlamentario.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 3 del actual mes de Mayo, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

Pregunta qué coincidencia podría haber entre los elementos de la revolución social y los señores Maura y Lerroux, con los cuales formaron Gobierno los socialistas.

—No hacemos política partidista—dice—; lo que pasa es que el Gobierno tiene secuestrado el Poder, porque no deja libres los resortes Constitucionales con su actitud despectiva, pues el señor Azaña imposibilita una solución dentro de las Constituyentes, cerrándose el camino para elegir un Gobierno con el Decreto de disolución, porque falta la aprobación de las Leyes Complementarias.

—Queremos—agrega—restablecer la libertad republicana, para que todos los Poderes actúen sin sujetarse a una conveniencia de Gobierno. No queremos derrotarlo para ocupar el Poder, como tampoco queremos expulsar a los socialistas, porque al producirse la crisis el Poder Moderador les daría preferencia en el Gobierno por ser el grupo más numeroso de la Cámara.

—Hasta ahora—sigue diciendo—no habéis demostrado contar en todo momento con el apoyo de la mayoría para aprobar rápidamente las Leyes Complementarias, a fin de hacer una amplia consulta a la opinión.

—De contar con ella—añade—podríais seguir ahí con todos los atributos, pero habéis rehuido toda ocasión. Por eso mantendremos nuestra actitud obstruccionando toda obra legislativa del Gobierno sin excepción, pues habéis desaprovechado el tiempo en aprobar las Leyes complementarias, la de Congregaciones y la de los Servicios de elemento técnico.

—Muy bien—dicen voces de la oposición.

—Desatendida nuestra oposición—expresa—debe serlo a todo. Sólo volveríamos a nuestra actitud atendiendo buenas razones y porque no los exigiera un deber más alto, pero nunca ante la actitud despreciativa del Gobierno en las elecciones realizadas.

—Los pueblos—manifiesta—siempre fueron más dóciles a la influencia gubernamental. A pesar de ello habéis sido derrotados.

(Rumores en diferentes sectores de la Cámara).

—La actitud de los oposicionistas—dice—no podréis vencerla para una solución de concordia. Podéis contar con todos o algunos elementos (murmillos de aprobación en los bancos de la oposición), pero si planteáis la lucha para vencerlo, no lo conseguiréis.

—Dije cuando el debate de Casas Viejas—agrega—que estábais dimitidos y lo estáis desde entonces. Si os obstináis en continuar en el Poder estaréis dimitidos como hombres públicos, cosa que no queremos porque el régimen necesita de vuestros prestigios para el porvenir.

—Aunque es cierto—expresa—que hombres y Parlamento deben agotarse en su labor, hay un estado de apasionada oposición contra vosotros, pues con la reforma agraria habéis producido el descontento de los de arriba y de los de abajo. Y en esta situación no se puede ir a la rivalidad parlamentaria.

DISCURSO DEL SR. AZAÑA

En medio de gran expectación en toda la Cámara, se levanta a hablar el presidente del Consejo, que comienza diciendo que el discurso del señor Botella Asensi tenía dos aspectos: uno, examinando los motivos de la actitud de intransigencia; y otro, comentando las elecciones celebradas el domingo.

—Me alegro—dijo—que los oposicionistas hayan planteado a fondo el acuerdo adoptado, porque únicamente aquí es donde pueden solucionarse estas cuestiones.

—No tenemos secuestrado el Poder—agrega—, ni hemos impuesto a las oposiciones una actitud de obstrucción, ni menos nos hallamos aquí por milagro, pues hace año y medio, al producirse la crisis, el Poder Moderador resolvió el

problema político y al presentarse este Gobierno a la Cámara le concedió un voto de confianza.

—Su programa político—expresó—lo aprobaron los republicanos de la mayoría y de la oposición, probando esto que tal programa de Gobierno lo aprobaban los grupos que acaban de separarse del Gobierno.

—Así—añade—hemos venido funcionando. Nunca dijimos que la misión del Gobierno se limitaría a votar la Constitución. Nunca dijimos, tampoco, cuáles serían las Leyes Complementarias. En cambio, teníamos delante cuestiones de tal magnitud como la agraria y la de autonomía.

—¿Qué se hubiera dicho—pregunta—si no hubiésemos traído el Estatuto y la Reforma Agraria para dar paso al Tribunal de Garantías.

Niega que el Gobierno, maliciosamente, haya ido retrasando la discusión de las leyes orgánicas para alargar su vida en las Cortes, funcionando constantemente y nunca se ha carecido de materia parlamentaria.

—Todo, es imposible hacerlo a un tiempo—continúa el señor Azaña—, pues para ello se requiere la sucesión de los días.

—Con esto—agrega—justificamos el no habernos allanado al requerimiento expuesto en la nota redactada por los oposicionistas, pues ningún Gobierno puede aventurarse a gobernar hasta tal fecha o hasta que se apruebe tal Ley.

—No éramos—dice—un Gobierno interino ni mandatario de nadie. Teníamos un panorama libre y siempre nos hemos mantenido en estas condiciones.

Niega que la discusión del proyecto de Congregaciones haya sido un arma política, pero que evidentemente los que intervenían en el debate dificultaban su aprobación.

(Voces en la mayoría de oposición: "La mayoría, la mayoría").

—Nosotros no hemos querido retrasar la aprobación de esta Ley. Podéis aprobarla si queréis. Nunca hemos deseado prolongar la discusión ni eludir ninguna fecha fatal.

—En estas Cortes—expresa—han podido mantenerse tres Gobiernos con tres mayorías distintas y pueden muy bien mantenerse otros tres.

—Es grave y peligroso—dice—matar prematuramente estas Cortes e injusto decir que hemos unido nuestra permanencia en el Poder a la vida del Parlamento.

—Además, aunque hiciéramos tabluras para mantenernos en el Poder, bastaría con que el Parlamento o el Jefe del Estado quisieran para que cesara esta incalificable maniobra.

—No podemos desertar del Poder ni le tenemos secuestrado. Contamos con el Parlamento y también con el Poder Moderador.

—No podemos gacetejar todos los días. Contamos con dos confianzas.

—La permanencia de un Gobierno en el Banco Azul es prueba de que cuenta con su confianza.

—Si únicamente esos son los argumentos de la obstrucción, sería mejor que cesárais, pues la obstrucción desprestigiaría el régimen parlamentario.

Termina diciendo que la situación del Gobierno es exactamente la misma que antes de las elecciones.

Al terminar el señor Azaña su discurso, la mayoría le tributa una ovación.

OTROS ORADORES

El señor Castrillo dice que su grupo se une a la obstrucción, atacando al Gobierno por no haber hecho una labor irracionalmente republicana.

Dice que el Gobierno cuenta ahora con la mayoría, pero que ésta no representa la opinión.

Habla también el señor Maura, quien expresa su convencimiento de que el Gobierno no representa la opinión del país, como lo prueba el resultado de las últimas elecciones.

Agrega que el Gobierno no tiene tam-

poco mayoría, porque no cuenta con la mitad más uno de diputados para formar "quorum" que exige la Constitución y por tanto—agrega—estáis ahí ilegalmente y sin decoro.

En este momento se origina un escándalo.

Entre los señores Prieto y Salazar Alonso se entabla un diálogo violento.

El señor Salazar dice que en el Banco Azul no puede haber un ministro chulo. Sigue el señor Maura diciendo que el Gobierno usurpa el Poder.

Se promueve en la Cámara un escándalo, hasta el extremo de que el diputado socialista señor Morón se levanta e intenta sacar una pistola.

La confusión que se origina es inenarrable.

Después de largo rato, vuelve a hablar el señor Maura, quien termina diciendo que es necesario la formación de un Gobierno eminentemente republicano y que los socialistas pasen a la oposición, porque España no está todavía preparada para gobernar en sentido francamente izquierdista.

El señor Maura dice que él no quiere gobernar antes de tiempo, pero que se dirige por última vez al señor Azaña para decirle que es hora de rectificar los errores. (Aplausos en la oposición).

COMENTARIOS DE VARIOS POLITICOS

Terminada la sesión se hacían diversos comentarios en los pasillos.

El señor Alvarez (don Melquiades) considera las elecciones como un triunfo irreductible de las oposiciones y una formidable derrota para el Gobierno.

No espera que tenga consecuencias políticas, debido a la actitud en que se ha colocado el Gobierno.

El señor Largo Caballero opina que las elecciones han sido un triunfo para los socialistas, pues han obtenido unos dos mil puestos.

Dice que hay que tener en cuenta que las elecciones se han celebrado en los últimos reductos del caciquismo.

El conde de Romanones, refiriéndose a las elecciones, decía que jamás había visto un carnaval más divertido, por el número de disfraces y las etiquetas de los candidatos.

Agregó que a muchos de éstos, apesar del disfraz, se les veía el plumero.

También los periodistas preguntaron al señor Lerroux su opinión acerca de la situación.

Dijo que había sido una jornada lamentable para el Gobierno.

Agregó que lo más importante de lo ocurrido en el salón de sesiones fué el admirable y brioso discurso del señor Azaña.

Seguidamente el señor Lerroux abrazó al señor Maura, diciéndole: "Ha estado usted muy requetebien".

INTERVIENE EL SR. GIL ROBLES

Al reanudarse el debate político interviene el señor Gil Robles, quien hace historia de las elecciones del 12 de Abril de 1931, para sacar la consecuencia que de entonces a las celebradas el domingo, el Gobierno ha perdido adhesiones, habiendo constituido un descalabro serio para él.

Habla del espíritu de colaboración de los católicos y de sus deseos de entrar en plena legalidad, convencidos de su triunfo en las urnas.

Afirma que las elecciones últimas demuestran que la opinión rechaza a este Gobierno.

Termina diciendo que se vaya a las elecciones generales.

A continuación habla el señor Martínez Velasco, que lo hace en nombre de los agrarios, expresando que el Gobierno está divorciado con la opinión pública y que, por consiguiente, no puede permanecer en el Banco Azul con autoidad.

Censura duramente la política seguida por el Gobierno en todos los órdenes.

Termina diciendo que la Reforma Agraria es disolvente.

EL SR. BALBONTIN

Este diputado dice que el triunfo obtenido en las elecciones por los agrarios significa un fracaso rotundo para el Gobierno republicano-socialista.

Expresa que si el Gobierno hubiera cumplido con su deber no hubieran triunfado ahora los elementos monárquicos, más o menos disfrazados.

Dice que este Gobierno es contrarrevolucionario, pues se opone al triunfo de la revolución democrática.

Habla después del Ejército, diciendo que oficialidad está descontenta, asegurando que muchos oficiales se afilian al fascismo.

Interviene brevemente el señor Domínguez Arevalo, quien declara que el Gobierno no ha cumplido con sus compromisos revolucionarios.

NUEVA INTERVENCION DEL SR. AZAÑA

De nuevo interviene el señor Azaña, diciendo que no niega lo que afirma el señor Castrillo en el sentido de que la única misión de las Constituyentes es votar la Constitución, pues el Decreto de convocatoria nada dice sobre eso.

Agrega que al elegirse las Cortes se formó una coalición contra el enemigo común. Y por mucho que os empeñéis en ahondar las diferencias entre grupos republicanos—añade—siempre tendremos ese enemigo.

—Una cosa es oponerse a ese enemigo en las urnas—manifiesta—y otra que en el Parlamento cada grupo participe en la coalición que tenga personalidad propia.

Niega que el Gobierno haga política de clases ni socialista. Lo que ha hecho la República—dice—ha sido encauzar las legítimas aspiraciones del proletariado. No soy marxista, pero la misión del Parlamento no es sostener un Gobierno, como se me ha atribuido. Lo que dije fue que las Constituyentes vivirán mientras puedan sostener al Gobierno. Niega que exista concentración de Poderes, rechazando la afirmación hecha por el señor Maura, en el sentido de que la alianza de los grupos gubernamentales es deshonorosa. Eso—dice—no puedo consentírselo a nadie.

Asegura que la mayoría existirá hasta que se canse de serlo, pues las Cortes representan la opinión nacional.

—Representamos—añade—la mayor parte del país. Por eso estamos gobernando.

—Es inexacto lo que dijo el señor Maura—agrega—, de que la política gubernamental aleja de la República a ciertos elementos conservadores, pues lo que éstos pretenden es incorporarse al régimen, poniendo condiciones que no pueden tolerarse.

Termina el señor Azaña diciendo que el Gobierno seguirá como hasta ahora, por representar la mayoría del país.

A continuación se da por terminado este debate.

LA CRISIS NARANJERA

A continuación se da lectura a una proposición incidental pidiendo se dicten normas para remediar la crisis naranjera, la cual defiende el señor Martínez Moya.

Después de intervenir varios diputados y la Presidencia, se deja para mañana la lectura del proyecto, declarándolo de urgencia.

OPINIONES ACERCA DEL DISCURSO DEL SR. AZAÑA

El señor Maura, hablando con los periodistas, ha calificado de torpe y vacilante el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno.

—No ha contestado mis tres puntos concretos que formulé ayer. Mañana intervendrá para decir otras muchas cosas.

El señor Martínez Barrios ha dicho que el señor Azaña no ha contestado ningún discurso, agregando que ha sido un jugador de billar, que sólo trabaja con el mingo.

Al salir del Congreso el ministro de Agricultura, señor Domingo, manifestó que había quedado rota la obstrucción, pues los problemas de las regiones españolas son importantísimos y a los cuales se irá.

Con referencia al discurso pronunciado por el señor Azaña dijo que le había parecido admirable doctrinalmente e incombustible.

LO QUE DICE EL SR. LERROUX

Al abandonar el Congreso el señor Lerroux, decía que creía que tampoco mañana tendría necesidad de intervenir en el debate.

Dijo que la impresión de hoy es que el señor Azaña resiste sofisticadamente los ataques que se le dirigen, rebatiéndolos a su capricho.

Agregó que podría decir cosas muy graves, pero que no lo hará nunca por amor a la República.

CONTINUARA LA OBSTRUCCION

El señor Lerroux manifestó que en la



GALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-64

A LAS CUATRO, A LAS SEIS Y TREINTA Y A LAS DIEZ DE LA NOCHE la producción Fox en español

“Mi último amor”

Por José Mojica y Ana María Custodio.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS la producción en español de la Casa Fox

“Cuerpo y alma”

Por Jorge Lewis y Ana María Custodio

MAÑANA estreno de la deliciosa opereta “LA PRINCESITA DE SCHONBRUNN”, por Marta Eggerth.

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

reunión celebrada por la minoría radical se acordó continuar la obstrucción en todos los proyectos del Gobierno, incluso en el de la naranja, dejando en libertad a los compañeros que representen en Cortes a las regiones interesadas.

Los agrarios y vasco-navarros acordaron retrasar todo lo posible la aprobación del de Congregaciones, mediante proposiciones incidentales.

LA SESION DEL DIA 27

Interviene el señor Guerra del Río, que lo hace para decir que los radicales seguirán obstruyendo, diciendo que incluso en el de la naranja por ser éste de resolución del Gobierno mediante decreto.

Se pasa después al proyecto de Congregaciones, interviniendo varios diputados.

Se suscita un debate en la cuestión naranjera, por estimar el ministro que no depende del Gobierno, toda vez que no puede resolverlo por decreto, por no existir un artículo del Presupuesto que así lo exprese.

Entre los señores Prieto y Calderón se entabla un vivo diálogo.

LA SESION DEL DIA 28

Madrid 28 19'30.—Sigue el proyecto de Congregaciones, interviniendo los señores García Gallego, Horns, Madariaga y Sapina y Royo Villanova.

LA INTERVENCION DEL SR. SANCHEZ ROMAN EN LA CUESTION POLITICA

Madrid 29 1'15.—El señor Lerroux, hablando esta tarde en el Congreso, se mostraba dispuesto a acceder si el señor Sánchez Román lograba la concordia entre republicanos, para que cesase la obstrucción, pero mediante la constitución de un nuevo Gobierno.

Estimaba necesarias antes la celebración de entrevistas con los representantes aludidos de los grupos de obstrucción.

Anunció que cuando se produzca la crisis, el bloque opositorista se disolverá, pues su única razón de existencia es derribar al Gobierno.

CONTINUA LA SESION DEL DIA 28

Sigue en el Congreso el proyecto de Congregaciones, interviniendo el señor Lamamié de Clairac, que consume un turno en contra.

El señor Domínguez Arevalo explica su voto en nombre de los vascos navarros.

También habla el señor Royo Villanova, quien pide se deje sin efecto la Ley de Defensa de la República, atacando duramente al Gobierno.

El señor Castrillo insiste en que se marche el Gobierno o se modifique la política partidista, a fin de recobrar la confianza del país.

El señor Díaz del Moral pide en nombre de los republicanos independientes que se forme un partido único republicano, del cual podría salir el Gobierno de concentración.

En medio de gran expectación se levanta a hablar el señor Sánchez Román.

Dice que el Parlamento está en quiebra y que no funciona.

Afirma que ello es muy grave, por ca-

recer la República de su instrumento más trascendental.

—Y para no estropearle—agrega—se precisa la colaboración de todos los republicanos.

Estima que el problema político se deriva con la debilidad inicial que tuvo el régimen, debido a que por falta de partidos hubo de formarse al advenir la República, un Gobierno de coalición.

—De seguir así—dice—la Historia registrará alguna sorpresa.

—No aludo a una restauración—agrega—, pero sí a las futuras elecciones, que podrían cambiar radicalmente el rumbo de la política republicana.

Rechaza que el Gobierno haga política de clases, pero en el caso de que se haga será en el Ministerio del Trabajo, en cuanto a legislación social, por hallarse el señor Largo Caballero en el centro de combate.

—Mi postura—añade—será impopular, pero digo la verdad.

Niega que el desorden que se registra lo produzca la gestión de los tres ministros socialistas, a los cuales—dice—no debemos desacreditarlos políticamente.

—Me cuidaré mucho—agrega—de decir cuándo deben marcharse los socialistas. ¡Allá ellos con sus responsabilidades!

Censura la indiferencia que ha observado el Gobierno ante la obstrucción, pues ha debido buscar una fórmula, ya que el Gobierno debe resolver no sólo los problemas económicos sociales, sino también los políticos.

—Este es mi juicio como espectador, que quiero el Parlamento libre de trabas políticas.

Estima que podría crearse un programa político con la inmediata aprobación de la Ley de Congregaciones, la del Tribunal de Garantías y las Leyes Electoral y de Orden Público, así como las necesarias para la aplicación de la Ley Agraria.

Luego estima necesario formar un instrumento de Gobierno para resolver estos asuntos de común acuerdo, sin que suponga nunca un apoyo eterno, pues de lo contrario el problema político se eternizará.

Termina haciendo un llamamiento de concordia entre todos los grupos republicanos.

El señor Azaña le contesta con gran cordialidad, diciendo que el Gobierno se propone resolver el conflicto de aquí al

AMPLIACIONES.—¿Desea usted ampliar alguna fotografía? Consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES, que se les proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS

Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.

Santa Cruz de Tenerife

¡NECESITA VD. ENCUADERNAR SUS FOTOGRAFIAS, ACUARELAS, DIPLOMAS O CROMOS DE CUALQUIER CLASE Y TAMAÑO? consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES y se convencerá que ahorrará tiempo y dinero.

GRAN SURTIDO EN ESPEJOS Y EN MUJERILES DE TODAS CLASES

Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.

Santa Cruz de Tenerife

martes, en cuyo tiempo—dice—podemos reflexionar todos.

—Olvídate cuanto se ha dicho contra el Gobierno—agrega—, pues a partir de hoy cambiarán las cosas. El próximo martes haré algunas observaciones. Mientras, debe esperarse por parte de las oposiciones una buena disposición para resolver el momento actual, a fin de que dentro de unos días adquieran mayor importancia las afirmaciones del señor Sánchez Román.

—Que cada cual cumpla con su deber—termina diciendo.

—Rectifica el señor Sánchez Román, agradeciendo la buena disposición del señor Azaña.

Terminada la sesión, el ministro de Instrucción Pública se dirigió a los pasillos, abrazando al señor Sánchez Román, diciéndole “muchas gracias”, contestándole éste: “es justicia”.

Finalizada la sesión, se advertía gran animación en los pasillos, haciéndose los más vivos comentarios.

EL MOMENTO POLITICO

El ministro de Agricultura, señor Domínguez, hablando acerca del momento político estimaba que no puede prolongarse una semana más, pues se precisaba o una avenencia entre el Gobierno y las oposiciones o la crisis.

Anunció que estaba dispuesto a que se llegue rápidamente a una de esas soluciones.

El señor Gil Robles, hablando irónicamente, estima como lo mejor que pudiera ocurrir el que se unieran los republicanos en un Gobierno presidido por el señor Azaña.

—En tal caso—dijo—dejaría organizada la propaganda y me marcharía al Extranjero, volviendo dentro de dos meses a recoger el fruto.

Del Gobierno**MANIFESTACIONES DEL SR. DE LOS RIOS**

Madrid 28 19'30.—El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, manifestó que en el Consejo, aparte de lo anunciado en la nota oficiosa, se tuvo un cambio de impresiones con respecto a la situación política.

Se le preguntó cuál era la actitud del Gobierno en vista de la obstrucción.

El ministro eludió contestar, diciendo que él sólo habla de lo que afecta a su departamento.

También se le interrogó acerca de si podrá sustituirse la Enseñanza religiosa el día primero de Octubre, como querían las izquierdas.

Contestó que él también tiene ese deseo, pero que habrá que ver si puede cumplirlo.

MINISTRO DE VIAJE

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, marchó esta tarde a Vitoria, a fin de representar al Gobierno en el entierro del gobernador civil de Vizcaya, señor Amilivia, acompañando al cadáver hasta San Sebastián, donde se le dará sepultura.

Seguidamente regresará a Madrid.

EL PROBLEMA NARANJERO

El titular de Agricultura, señor Domínguez, leyó en el Consejo unas cuartillas con la fórmula para resolver el problema naranjero.

La fórmula será mediante un crédito industrial, pero para ello se precisaría también una Ley aprobada por el Parlamento.

Dijo que por ello no podrá desarrollarse mientras subsista la obstrucción.

Del Extranjero**UN MENSAJE AL DUQUE CIRILO CONTRA EL GOBIERNO DE LOS SOVIETS**

Se reciben noticias de París comunicando que el Duque Cirilo de Rusia, ha publicado un mensaje dirigido al pueblo ruso, redactado contra el Gobierno de los Soviets.

En dicho documento dice que los Soviets son responsables de la miseria moral y material porque atraviesa aquel país.

Hace un llamamiento hacia un movimiento nacionalista, para acabar con el comunista.

Notas políticas**LOS AGRARIOS Y VASCO NAVARROS SE REUNEN EN UN BANQUETE PARA CELEBRAR EL TRIUNFO EN LAS ELECCIONES**

Madrid 28 19'30.—En el Casino de Madrid se reunieron al mediodía de hoy en

En un banquete los elementos agrarios y vasco-navarros, para celebrar el éxito alcanzado en las últimas elecciones celebradas.

En el acto no se pronunciaron brindis. El señor Royo Villanova, jefe de la minoría agraria, dijo que habían cambiado impresiones acerca de la situación política, esperando que la crisis se plantee para el regreso del Presidente de la República de su viaje a Bilbao.

Anunció que la solución será la formación de un Gabinete de concentración republicana, del cual se excluirán las extremas derechas e izquierdas.

Una vez constituido este Gobierno se celebrarían pocas sesiones de Cortes, las suficientes para aprobar la Ley de Congregaciones y Tribunal de Garantías, disolviéndose después el Parlamento.

También anunció que los agrarios preparan una campaña electoral para las primeras elecciones que se celebren, esperando que sean las de diputados.

Varias noticias

EL JEFE DEL CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SUFRE UN ACCIDENTE

Madrid 27 1710.—A las ocho de la mañana de hoy marchó a Ciudad Real el Presidente de la República, a fin de inaugurar el Hospital Clínico, acompañándole el señor Prieto y el director de Sanidad.

Según comunican de Toledo, cuando los coches de la escolta se encontraban cerca de Orgaz un carro se echó encima de tres de aquellos vehículos.

Resultó con lesiones en un brazo el jefe del Cuarto Militar del Jefe del Estado, almirante Ruiz Rebolledo.

Al herido se le trasladó al pueblo de Orgaz, marchando después a Madrid, a fin de practicarle la radiografía.

El Presidente continuó viaje sin novedad.

PROTESTANDO DE LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

Varios ateneístas han firmado un documento, entre los que figura el señor Unamuno, que dirige la Junta al Gobierno, protestando energicamente del paro de primero de Mayo, que paraliza la vida de la Nación.

MANOLO BIENVENIDA, ORTEGA Y MARAVILLAS, COGIDOS EN LA PLAZA DE MADRID

En la corrida celebrada en la Plaza de Toros de Madrid, en la que se lidiaba ganado de Albaserrada, fueron cogidos los espadas Ortega, "Maravillas" y Manolo Bienvenida.

Este último recibió una cornada en el vientre, siendo su estado muy grave.

Se encargó de despachar los toros el diestro Villalta.

Este tuvo que matar siete toros. El estado de Domingo Ortega es grave y el de "Maravillas" es de pronóstico reservado.

La noticia de la grave cogida de Manolo Bienvenida ha causado gran sensación en Sevilla.

Los padres del desgraciado torero han marchado a Madrid.

EL DIESTRO BIENVENIDA ES TRASLADADO A UN SANATORIO

Madrid 28 1715.—El diestro Bienvenida desde la Plaza de Toros de Madrid fué trasladado a un Sanatorio.

A primera hora de la tarde comunican que el joven torero continúa en el mismo estado de gravedad.

Hasta ahora no le ha sobrevenido la peritonitis, pero se teme se produzca.

A Madrid llegaron hoy los padres de Bienvenida, que se han constituido a la cabecera del herido.

FALLECE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Se reciben noticias de Vitoria comunicando que a consecuencia de una embolia ha fallecido el gobernador civil de Vizcaya, señor Amilivia.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 2 de Mayo

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dolares, Marcos, Coronas austriacas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español Río de la Plata, etc.

En la Plaza de Toros

La atrayente corrida de esta tarde

Uno de los números más atrayentes del programa de festejos de Mayo, lo constituye, indiscutiblemente, la corrida de toros anunciada para hoy, festividad de la Santa Cruz, dada la fama de que gozan los elementos que en ella tomarán parte.

A las cuatro y media de la tarde comenzará la corrida, lidiándose cuatro ejemplares de la acreditada ganadería de doña Enriqueta de la Cova (antes Saltillo), cuyos toros, según la opinión de los aficionados, son de excelente estampa y por su presentación hace suponer que será motivo para que los lidiadores se luzcan, mostrando sus grandes facultades.

Dos toros estarán a cargo del notable matador Enrique Torres, que cuenta con un acreditado cartel taurino, siendo un torero valiente y elegante, que reúne la circunstancia de ser, además, un espada certero.

También toma parte en la corrida el afamado rejoneador Antonio Cañero, verdadero artista que realiza su arriesgada suerte en sus valiosas jacas, llamando poderosamente la atención.

Cañero, el maestro de los caballistas, une a su arte de rejoneador el de ser un gran torero, elegante y fino.

Todo ello es para augurar una gran tarde a los aficionados, y una buena entrada a la Empresa, que, por esta vez, creemos ha acertado.

Ecós de sociedad

NUEVA RELIGIOSA

La señorita Carmen Cola Escolano, hija de nuestro estimado amigo don Joaquín Cola, tomará los hábitos de Religiosa de las Adoratrices el día 7 del actual mes de Mayo.

NECROLOGIA

En esta capital dejó de existir ayer el respetable señor don Antonio Brage y Esnard, quien, desde hace tiempo se hallaba ligado por vínculos familiares, a personas de arraigo en esta población.

Durante muchos años se dedicó al Comercio, en cuya actividad adquirió sólida reputación, distinguiéndose por laboriosidad y carácter caballeroso y servicial.

El acto del entierro, verificado ayer tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo, asistiendo una numerosa concurrencia.

Con tan triste motivo hacemos presente a toda su distinguida familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

VIAJES

De la Península ha llegado el comandante de Ingenieros retirado nuestro estimado amigo don Manuel Mendicuti.

También ha regresado de la Península el teniente de Intendencia, nuestro estimado amigo don Alberto Abrizqueta.

En unión de su hermana y prima, respectivamente, las bellas señoritas Carmen García y García y Rafaela García Alvarado, llegó de Las Palmas el presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria y culto abogado, nuestro distinguido amigo don Francisco García y García, los que siguieron viaje para Madrid.

De Barcelona ha llegado, don José Dalín, don Jaime Pallarés y doña Pilar Gómez.

Han llegado de Las Palmas, doña Carolina García, don Julio San Martín, don Julio González y don Sebastián Artiles.

Para Barcelona se ha embarcado nuestro compañero en la Prensa don Antonio Encinosa Hernández.

Ha llegado de Barcelona, don Miguel Figueroa.

BODAS

A fines del presente mes se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen G. del Peral Amor, hija de nuestro distinguido amigo don Teódulo G. del Peral, teniente coronel jefe de Estado Mayor de esta Comandancia Militar, con el apreciable joven don Orlando Díaz y Díaz.

En el próximo mes de Junio se verificará en esta población el enlace matrimonial de la gentil y bella señorita Cándida Peña Bello, con el distinguido joven don José Antonio Tavío Alfonso.

PIDAN CHAMPAN

CODORNIU

Agente: F. Guerrero

CARTA ABIERTA

El ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, los empleados de la Metropolitana de Construcción y la Federación Patronal

Señor don Juan Muñoz-Reja y Lapeira. Mi distinguido amigo: Con la natural sorpresa he leído su comunicación, en la que pone en conocimiento de la Federación Patronal que presido, la determinación adoptada por el ingeniero director de la Junta de Obras de este puerto, don Juan J. Luque y Argenti, pidiendo a la Sociedad Metropolitana de Construcción, contratista de las obras de nuestro puerto, la inmediata separación de usted como apoderado de la misma, fundándola en faltas—que no se concretan—, de respeto y obediencia por usted cometidas con motivo de su intervención en el llamado "conflicto del puerto".

Según indica el señor ingeniero, la suspensión se apoya en el artículo 18 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, que preceptúa de una manera terminante que el contratista tendrá obligación de despedir a sus dependientes y operarios si cometen faltas de respeto y obediencia al personal técnico inspector o realicen actos que comprometan y perturben la marcha de los trabajos, cuando el ingeniero reclame tal separación.

Sin analizar ahora, bajo el punto de vista legal, el alcance del citado artículo, que solo puede referirse a hechos directamente relacionados con la contrata, no al "conflicto del puerto" que fué motivado por desavenencias entre consignatarios y obreros de carga y descarga, ni tampoco a su vigencia después de sancionadas por la República distintas leyes en las que se señalan normas expresas a las que tienen forzosamente que condicionarse los despidos y suspensiones, para evitar siempre posibles abusos, y sin prejuzgar, por otra parte, cual ha de ser la posición de la Federación Patronal ante hecho tan insólito, me apresuro a dirigirla la presente carta abierta, no solo para que públicamente se conozca tan extraño proceder, sino muy especialmente para que mi conducta personal quede patentizada de antemano, ya que medié en todas las derivaciones del conflicto del puerto y puedo especificar la cooperación que usted prestó como miembro de la Federación, no como apoderado de Metropolitana, en el asunto social de que me ocupo.

Recuerdo que, en 5 de Julio del pasado año, como presidente de la Federación, recibí un oficio del ingeniero de la Junta, señor Luque, en el que decía en síntesis que, requerido por el Comité de Defensa Proletaria, y especialmente por los presidentes de los Sindicatos profesionales afectados por el conflicto del puerto, para intervenir en la solución de éste, se dirigía a la Patronal con el ruego encarecido de que uno o varios miembros de la misma, debidamente autorizados, tuvieran a bien pasarse por las oficinas de la Junta, con el fin de ocuparse de las condiciones y la extensión con que el elemento patronal podría conferir su representación al director facultativo del puerto.

Conforme con dicha indicación, convoqué urgentemente la Federación y ésta acordó por unanimidad ratificar los amplios poderes que veníamos ostentando usted y yo, para procurar poner término definitivo a la actual situación del elemento obrero y, al mismo tiempo, que dichos poderes eran personales, sin que los pudiésemos delegar por ningún concepto. Terminada la reunión, nos apresuramos a visitar al señor Luque, para darle a conocer verbalmente tal acuerdo, sin perjuicio de transmitirlo por escrito, como así se hizo en el mismo día. Dicha entrevista, como usted recordará, se desenvolvió dentro de la más extrema cordialidad; el señor Luque, nos recibió y despidió cortesmente, y al exponerle nuestra misión se limitó simplemente a manifestarnos que pondría en conocimiento de la representación obrera la contestación de la Patronal.

Días después, nos comunicó el señor Luque su inhibición y nos envió copia autorizada del oficio que remitía al señor gobernador en el que anunciaba la solución a adoptar en el problema de carga y descarga de este puerto, que no

era otra que la de que la Junta de Obras acordase recabar de la Superioridad autorización para encargarse de las operaciones de carga y descarga. Tal propuesta parece no fué aceptada por la Junta, y el señor Luque marchó a Madrid para gestionar directamente su fórmula de solución.

La ausencia del ingeniero director fué prolongada, y ahora, a los dos días de su regreso, en 28 del corriente, hace memoria de lo ocurrido en Julio del pasado año, y echando mano del socorrido artículo 18 del pliego de condiciones de la contrata y aprovechándose de ser usted mandatario y, por tanto, dependiente de la Metropolitana, solicita su inmediata separación de esta sociedad. No pudiendo dirigirse contra la Federación, lo hace contra usted, y eso es todo.

Si la finalidad que persigue el señor Luque es quebrar nuestra Federación, pretendiendo privarla de uno de sus más destacados y valiosos elementos, tengo que reconocer, como lo reconocerán todos los federados, que la puntería ha sido certera. En cuanto a que elimine usted de la Metropolitana—ésta no puede hacer otra cosa que acatar la orden, aun siéndole muy sensible la sanción—quede usted por ese hecho separado de la Federación, si ha podido creérselo por un sólo instante, me interesa desvanecer el error, pues tal suposición no pasa de ser ingenuamente infantil. Tan pronto se tuvo conocimiento de su caso, numerosos elementos de la Federación y aun ajenos a ella, se apresuraron a proponerme, para que los ofreciera a usted, cuantos medios morales y materiales le fuesen necesarios para que no faltasen ni por un momento sus servicios en la Patronal y son abrumadoras las muestras de afecto que me transmiten para usted, que evidencian el aprecio que se le tiene en todo Tenerife.

Y no es, amigo don Juan, que la Federación y sus asociados quieran con lo expuesto favorecerle graciosamente por estar ahora en desgracia, sino que por su honradez, competencia, sentimiento, laboriosidad, etc., etc., merece usted cuanto pueda hacerse en su favor.

Y termino esta ya larga carta abierta rogándole una a las muchas pruebas de afecto y consideración, que me consta ha recibido, recibe y recibirá, las muy expresivas y cariñosas de su atento amigo, que le abraza

Tomás CRUZ GARCIA.

Santa Cruz de Tenerife, 30 Abril 1933.

UNA CARTA DE DON JUAN MUÑOZ REJA

Sr. director de GACETA DE TENERIFE. Mi distinguido señor: Le ruego encarecidamente se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección, de la siguiente carta abierta, y le anticipa las más expresivas gracias por tal atención su affmo. s. s. q. s. m. e. Juan Muñoz Reja.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Mayo de 1933.—Sr. don Tomás Cruz García. Mi distinguido amigo: Fácilmente comprenderá usted el efecto que su carta me ha causado, y aunque quisiera corresponder como su contenido merece, no me es posible.

Siento demasiado en este momento y no encuentro medio de expresarlo debidamente; tan sólo puedo decir: gratitud.

Gratitud para quien ha dado lugar a tantas muestras de cariño hacia mí, profunda gratitud para quienes tanto afecto me demuestran con sus palabras y generosos ofrecimientos, superiores aún a los que en sueños pudiera apetecer; gratitud imperecedera para la Federación Patronal, y para usted, digno portavoz de tanta hidalguía, un abrazo y con él el corazón y el alma de su entrañable amigo

Juan MUÑOZ REJA.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

DESTINOS

ITINERARIO DEL MES DE MARZO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Día	Vapores	Destinos
8	ARAGON	Sevilla.
9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
22	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	ARAGON	Sevilla.
24	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
25	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

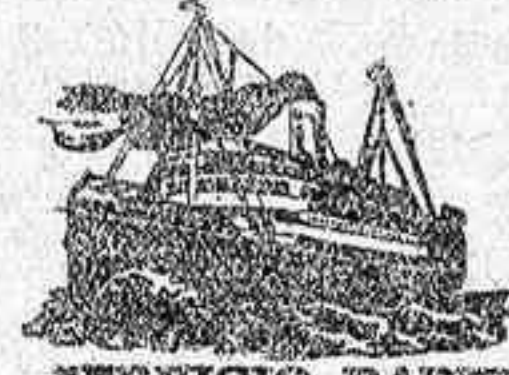
- Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde, San Sebastián, los días 16 y 30, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 19, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 5, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 11 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 15 y 29, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 13 y 27, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 6 y 20, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 6 y 20, a las 24 horas.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; los martes, a las 9 h.; los miércoles, a las 11 h.; y los viernes, a las 12 h.

DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h.; y los miércoles por la tarde.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 878, 88 y 881



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Miércoles 3.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 10.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 17.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 24.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 31.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES A LAS 12 HORAS

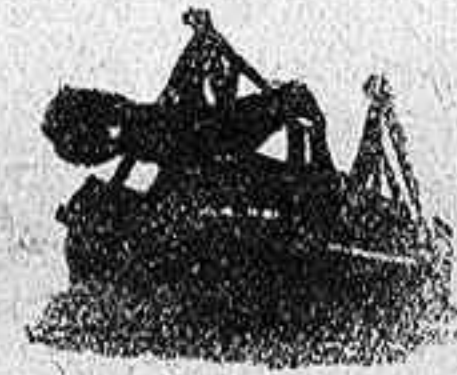
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDERMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933

PARA LONDRES	PARA NANTES Y BURDEOS
Día 4.—Vapor BRENAS	Día 17.—Vapor BURGOS
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 21.—Vapor SAN JOSE
Día 19.—Vapor BANADEROS	Día 24.—Vapor SAN CARLOS
Día 26.—Vapor BRENAS	Día 28.—Vapor BUENAVISTA
PARA DIEPPE	
Día 3.—Vapor SAN CARLOS	Día 4.—Vapor SAN LUCAR
Día 7.—Vapor BUENAVISTA	Día 11.—Vapor BRAVO I
Día 10.—Vapor SARDINIA	Día 18.—Vapor SAN MATEO
Día 14.—Vapor SAN ANDRES	Día 25.—Vapor SAN LUCAR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 88, 881 y 881

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—	AVILA STAR (A)	Moderá, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.—	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.—	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.—	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.—	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.—	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.—	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.—	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Abril saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan Puerto-Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga, cuyos despachos quedarán cerrados en la tarde de la víspera de su salida.

Para informes y solicitud de cabida, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Estocolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933.

Día 7.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 13.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 21.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 28.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.148

Agente:

Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933, PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Día	Nombre del vapor	Destinos
1	ALCA	Liverpool
2	ALONDRA	"
8	ARDEOLA	"
9	GARTBRATTAN	"
15	AGUILA	"
16	AVOCETA	"
22	ALCA	Liverpool y Glasgow
23	ALONDRA	Liverpool
28	GARTAVON	Glasgow
29	ARDEOLA	Liverpool

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: J. YEOWARD, Sucesor de Yeo ward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

INSTRUCCION PUBLICA

Permisos

El maestro de San Miguel don Emilio Marrero Padilla, ha comunicado a la Inspección que ha comenzado a disfrutar del permiso de quince días que le ha concedido el Consejo Provincial.

—La maestra de la Graduada de la Orotava, doña Dolores Febles Farifia, participa a la Inspección que se ha reintegrado a su escuela, después de terminado el permiso que le concedió el Consejo local de aquella villa.

—También ha comenzado a disfrutar una licencia de 30 días la maestra doña Julita Méndez.

Posesiones de escuelas

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Garachico (casco), doña María Jesús Jerez Veguero.

—También se ha posesionado de la escuela mixta de Toñor (Hierro), la maestra doña Josefina Sánchez.

—Asimismo el maestro don José Delgado García ha participado a la Inspección haberse posesionado de la escuela de niños de San Miguel.

—Se han posesionado de la Sección Graduada y de la del barrio de Las Cruces, del término municipal de Garachico, los maestros doña María Jesús Jerez Veguero y don Natalio Hernández.

Renuncias al primer escalafón

Han renunciado pasar al primer escalafón las maestras del segundo doña Rafaela G. Aranda del Lomo de Mena, en Güimar; y la maestra de San Isidro, en el Rosario.

Renuncia de una interinidad

El presidente del Consejo local de Buenavista ha comunicado a la Inspección que ha renunciado a la escuela la maestra interina del barrio de Masca.

Vocales para el Consejo Provincial

La directora de la escuela Graduada del barrio Norte, de esta capital, doña María Martín Alisedo, ha comunicado a la Inspección los vocales padres de familia que han resultado elegidos en aquel Centro el viernes último.

Devolución de un expediente

La Inspección ha devuelto a la Alcaldía de Güimar, para que el Consejo local de aquella villa certifique, la necesidad de la graduación de la escuela de aquella localidad, que se ha solicitado de la Dirección general.

Marcha del señor Sánchez Vázquez

La inspectora-jefe, señora Villavicencio, ha comunicado al inspector superior, señor Ballesteros, que el inspector de esta provincia señor Sánchez Vázquez, marchará esta noche a la isla de la Palma, agregado a la Misión Pedagógica que ha organizado la Escuela Normal de La Laguna.

Licencias

Para actuar en Madrid en oposiciones a Direcciones de escuelas Graduadas, el Consejo Provincial ha concedido permiso a los maestros don Andrés Fernández Benecourt, doña María Betancort, doña Argelia Rodríguez y doña Angeles Machado.

Jubilación

Ha cesado en su escuela, por jubilación, la maestra de la escuela de niñas número 1 de Santa Cruz de la Palma, doña María A. Lorenzo Díaz.

Regreso de un inspector

Ha regresado de su viaje a la Península el inspector don Julián Sánchez Vázquez, el cual se ha hecho cargo de la zona segunda, que es la de su jurisdicción, quedando al frente de ella con esta fecha.

Cursillo de perfeccionamiento

Ayer dictó la Inspección de Primera Enseñanza de esta provincia la siguiente Circular:

“En cumplimiento a la Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 17 del pasado Abril, por la presente se abre un plazo que terminará el día 13 del corriente mes de Mayo, para que los maestros nacionales de esta provincia que lo sean en propiedad, puedan solicitar por oficio dirigido a esta oficina de Inspección, asistir a un cursillo de perfeccionamiento que durará quince días.

Los maestros que se elijan entre los aspirantes percibirán del Estado un subsidio de 50 pesetas.

Según dicha Orden, entre los solicitantes serán preferidos aquellos maestros que sirvan en las escuelas rurales más apartadas de la provincia.”

DE UNA HUELGA ESCOLAR

En Las Palmas es asaltada la Escuela de Comercio

Hace unos días fué asaltada la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas, motivando esta actitud la huelga que desde hace ya un mes sostienen los estudiantes de aquel Centro docente, como protesta contra el proyecto de ley de bases de reforma universitaria.

Las paredes del Centro han aparecido escritas, en gruesos caracteres, con letreros de “abajo el ministro de Instrucción Pública” y otros.

Se ha reunido el Claustro de catedráticos, en Consejo de disciplina, para tratar de la adopción de medidas académicas por la actitud de los estudiantes.

EL SUCESO DE AYER

Robo de 400 pesetas en la Recaudación de Contribuciones

Ayer, a las nueve y media de la mañana, compareció en la Comisaría de Vigilancia don Luis Renshaw, recaudador de contribuciones de la zona de esta capital, el cual puso en conocimiento de la Policía que al ir en la mañana de ayer, a las nueve, a abrir la oficina de la Recaudación, según su costumbre, advirtió que la puerta de entrada, en la Plaza del 1 de Mayo, había sido violentada, y que una vez dentro de la oficina advirtió que también habían sido violentados los cajones de las mesas de la oficina, y algunos tirados por el suelo, y abierta por procedimientos violentos la Caja de caudales, donde el denunciante guardaba unas 400 pesetas, que se llevaron los ladrones.

También manifestó el señor Renshaw, que ignoraba quienes puedan ser los autores de estos hechos, y que de momento no podía precisar si le faltaba algo más de su oficina.

La Policía ha comenzado a actuar, guardándose reserva sobre las diligencias practicadas.

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.

Los periódicos de Derecha

- “El Debate”
- “A B C”
- “La Nación”
- “El Siglo Futuro”
- “Gracia y Justicia”
- “Blanco y Negro”
- “Campeón”
- “Acción Española”
- “Lecturas para todos”
- “Jeromín” (Revista infantil)
- “Razón y Fe”
- “La Hormiga de Oro”

SE VENDEN EN LA LIBRERIA CATOLICA LOGOS

Fermín Galán, 44, planta baja
Teléfono 1170

Además, toda persona culta, todo espíritu cultivado, encontrará en LIBRERIA CATOLICA LOGOS cuanto la Ciencia ha consagrado, la Literatura ha inmortalizado y el Arte ha producido para la formación y recreo de la Humanidad.

No se olvide: Librería Católica LOGOS, Fermín Galán, 44; Teléfono, 1170.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.
Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la “Clínica Costa”, a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

ACCIONES DE GALERIAS

se desean vender 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 2 de Chareo de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

FIESTAS DE MAYO.—PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS, cobrará solamente quince pesetas a las señoras que se hagan la Ondulación Permanente antes de las próximas fiestas.

Aún cuando el precio es reducido, se les garantiza una permanente perfecta —con el nuevo aparato—lo mismo que si pagaran cincuenta pesetas.

En todos los servicios precios económicos.

Cruz Verde, 8 y 10 principal. Esquina a Imeldo Seris. Teléfono 72.
Corte de pelo una peseta.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



¡Que la lleven a la feria!

Que decía la gente al verme la cara con una barba rizada, espesa, horrible, que en vano intentaba ocultar. Había gastado una enormidad de dinero en comprar cosas para quitármela pero cada vez salía más fuerte. Pero aquello se terminó y ya nadie se burla de mí. Estoy como nueva con el **DEPILATORIO RAPIDOR**, producto nuevo que me ha quitado por completo y sin la menor molestia aquella barba infamante. Con la mayor facilidad me lo aplico a la piel y en un minuto queda blanca y suave como la de un niño.

Ya es hora que se haya inventado algo bueno contra el vello. Además, es baratísimo pues un frasco de **DEPILATORIO RAPIDOR** cuesta solo 5 pesetas en las Perfumerías y hay para casi un año de uso.

Si alguna lectora precisa detalles, folletos, etc., escriba a Intea, Apartado 82, Santader, y los recibirá gratis.

Grandes Almacenes El Siglo S. A.

Fermín Galán, 26

Santa Cruz de Tenerife

Estos Almacenes se complacen en comunicar a su distinguida clientela y al público en general que, a pesar del siniestro ocurrido en su Casa Central de Barcelona, esta Sucursal está en condiciones de cumplimentar todos los encargos que se le confien, en la misma forma que ha venido efectuándolos hasta el presente.



Conserves
Benzbouurg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos



A LAS AMAS DE CASA

Ventaja que tiene usted adquiriendo la leche de vaca de la GRANJA BELEN

La Leche es pura y la recibe sin adulterar. Se reparte a domicilio en envases presentados. Puede recibirla por la mañana o por la tarde. Ordeñada el día que se expende. El ganado está bajo la inspección de Sanidad Pecuaria. Le cuesta una peseta el litro durante todo el año. La Granja Belén solo vende la leche que produce su ganado. La pureza la comprueba pidiendo una muestra gratis. Y las condiciones del establo, visitándolo.

GRANJA BELEN. - Teléfono 671

De Madrid a Oviedo pasando por las Azores

NOVELA DE

JOSE MARIA PEMAN

¿Caricatura? ¿Estilización? La España que trajo la República queda certeramente retratada en las páginas humorísticas de esta novela.

DE VENTA EN

"Librería y Tipografía Católica"

San Francisco, 7. — Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales. Dirigirse a Librería Católica.—Intelectuales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.



La convalecencia exige cuidados como la enfermedad misma

Porque una recaída, siempre muy fácil, puede acarrear resultados funestos. Para acelerar la convalecencia y conseguir el más rápido y total restablecimiento, lo más positivo es usar en seguida el gran restaurador de fuerzas

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



Es el Jarabe Hipofosfitos Salud un excelente preparado; lo he empleado en un joven de mi familia y es el único preparado que le hace ganar en apetito y fuerzas. Fernando Moros.-Médico forense de Bilbao.

De efectos inmediatos y eficaces contra **Inapetencia, Decaimiento, Hipocondría, etc.**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina. **Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.** Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA.

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.



ANTIRREUMÁTICOS RENEDO
MARCA REGISTRADA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del **REUMATISMO** en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22. — La Laguna.

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.
NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO
DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965
SANTA CRUZ DE TENERIFE

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado.

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas por el gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones inferiores. Precio por partes 1'60; por Correo 2 pts. **FARMACIA PUERTO**

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

SE VENDE leche pura de vacas finas. Llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

CASA

Se alquila por años en La Laguna, en la calle de Nava Grimón número 46, compuesta de seis habitaciones, cuarto de baño, agua a presión, terraza, con huerta propia para el cultivo de hortalizas, que contiene sesenta y ocho árboles frutales, pozo para riego de la misma, tanquillas, establo, etc. Informaran de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde en la calle de Pl Margall (antes Cayo Blanco) número 8, esquina a la calle de Flores, en esta capital.

La casa de los muebles **POSTAL EXPRES** invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta. **GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN CROMOS**

Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

FORD

8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO

FABRICA DEL GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Kilmalside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao) d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, situación de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Las recientes elecciones municipales

Los partidos gubernamentales son derrotados, obteniendo, en cambio, un gran triunfo las derechas en la mayoría de los pueblos

LOS DEMANES ELECTORALES

Madrid, 3 1'23.—Esta tarde se rumoreaba en Madrid insistentemente que existía crisis ministerial, planteada por la actitud adoptada por el ministro de la Gobernación.

Se decía que el señor Casares Quiroga se negaba a cargar con la responsabilidad que significaba los desmanes que cometían los socialistas en las campañas electorales.

Con ello se relacionaba la reunión que celebraron en las últimas horas de la tarde los señores Azaña, Casares Quiroga, Albornoz y Domingo.

Se comentaba que a esta reunión no asistieron los ministros socialistas.

A la salida de la reunión se mostraron todos muy reservados, manifestando únicamente que se ocuparon de los proyectos que se presentarán a las Cortes en la sesión del martes, en que se reanudarán las tareas parlamentarias.

LOS PRIMEROS DATOS ACUSAN EL TRIUNFO DE LAS DERECHAS

Madrid 24 17'30.—Han comenzado a recibirse noticias de provincias dando cuenta del resultado de las elecciones celebradas ayer para cubrir las vacantes del artículo 29.

En Palencia los agrarios obtuvieron 227 puestos, los conservadores, 94, los radicales, 48, los socialistas, 33.

En León el 70 por ciento de los elegidos lo han sido a favor de las derechas.

También en Guadalajara se sabe que en los pueblos donde se conocen datos, han triunfado las derechas.

En Mallorca las derechas han obtenido un triunfo enorme.

En Atarfe, de la provincia de Granada, coparon los socialistas.

En otros pueblos hay una lucha reñida entre derechas y socialistas.

Triunfan igualmente las derechas en los pueblos de la provincia de Cuenca de que se conocen datos.

En Valencia en 80 puestos las derechas aparecen a continuación de los radicales, que van en primer lugar.

En Pontevedra el primer lugar lo ha alcanzado la Orga, siguiéndole las derechas.

Según las noticias que se reciben de Córdoba en el Gobierno civil se reconoce que los ministeriales han sido derrotados.

De Burgos la impresión que se tiene es favorable a las derechas.

En los pueblos de Carrión, Calatrava y Daimiel, de la provincia de Ciudad Real, los socialistas rompieron las urnas.

En la provincia de Zamora el resultado ha sido el siguiente:

Agrarios, 193; Acción Popular, 15; Acción Republicana, 15; Radicales-socialistas, 150; socialistas, 90; Radicales, 47 y Conservadores, 8.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA DICE QUE LAS ELECCIONES SE HAN EFECTUADO CON LA MAYOR PUREZA

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas manifestó que no podía dar los datos exactos por estar incompletos.

El ministro dice que desafia a cualquiera a que haga las elecciones con mayor pureza de la que se ha empleado en las actuales.

Manifestó que los gobernadores civiles han respondido todos, limitándose su misión a garantizar la pureza de los sufragios.

Anunció que los socialistas llevaban 1255 elegidos, lo cual demostraba que los votantes se habían desplazado a los extremos.

EL SEÑOR AZAÑA SE MUESTRA SATISFECHO

El presidente del Consejo, señor Azaña, al recibir a los representantes de la Prensa les comunicó los datos que tenía acerca de las elecciones.

Dijo que los partidos gubernamentales habían obtenido 3.177 puestos; los republicanos de la oposición, 2.635; los independientes unos 1.000; los partidos de las derechas, 2.800, los monárquicos, veinticinco.

El presidente se mostraba satisfecho del resultado, diciendo que las cifras anteriores suponen un avance de los republicanos, argumentando que habían si-

do proclamados muchos gubernamentales en pueblos que habían sido monárquicos.

DATOS PARTICULARES DE SALAMANCA, TOLEDO Y VALLADOLID

Por datos particulares se sabe que en Salamanca triunfan las oposiciones en 60 pueblos y en diez el Gobierno.

Los agrarios han triplicado los puestos a los socialistas.

En Toledo la Acción Popular ha obtenido, 121 puestos, los radicales, 104 y los socialistas y demás partidos un pequeño número.

Según estos datos, en Valladolid las derechas han obtenido 247 puestos y el Gobierno, 150.

DATOS FACILITADOS EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación se facilitaron a los periodistas, a las cinco de la tarde, los datos recibidos hasta la una de la tarde.

Estos son los siguientes:
Acción Republicana, 1.012.
Radicales-socialistas, 1.276.
Socialistas, 1.557.
Radicales, 1.940.
Republicanos conservadores, 1.115.
Federales, 33.
Progresistas, 73.
Nacionalistas, 506.
Agrarios, 2.625.
Comunistas, 26.
Monárquicos, 28.
Tradicionalistas, 411.
Republicanos gallegos, 114.
Galleguistas, 1.
Indefinidos, 682.
Radicales de izquierda, 11.
Servicio de la República, 26.
Acción Popular, 339.
Jaimistas, 8.
Católicos, 329.
Independientes, 367.
Republicanos independientes, 211.
Derecha independiente, 13.
Liberales demócratas, 106.
Unión de la Derecha, 88.

LO QUE DICE MACIÁ DE LAS ELECCIONES

Madrid 24 17'35.—El señor Maciá hablando con los periodistas en Barcelona, se refirió al resultado de las elecciones.

Manifestó que de los datos que se tienen se deduce un gran triunfo para la República, por que en los pueblos donde han sido proclamados candidatos gubernamentales imperaban los caciques de la Monarquía.

Un periodista le objetó que en el año 1931 salieron por el artículo 29 más de 1.500 socialistas.

El señor Companys que se hallaba presente replicó que los Gobiernos estando en el Poder se gastan.

CLAUSURA DE CENTROS Y ATENEOS

Madrid 24 17'45.—El gobernador civil de Barcelona señor Ametlla, ha ordenado la clausura del Sindicato de Transportes, Ateneos y centros libertarios.

HALLAZGO DE BOMBAS

También dicen de Barcelona que en el Ateneo Faro se han encontrado 8 bombas de grandes dimensiones.

También se descubrió la existencia de un depósito de material para la fabricación de explosivos.

BOMBAS QUE EXPLOTAN

En la barriada de San Andrés, de Barcelona, se han dejado sentir varias detonaciones, las cuales se ha comprobado partían del Barrio de la Trinidad donde explotaron 4 bombas, ocasionando destrozos.

Además se encontraron otras tres bombas con la mecha en condiciones de ser prendida.

LA HUELGA DEL PUERTO DE BARCELONA

La huelga de obreros del puerto de Barcelona parece que lleva vías de resolverse.

Se trabaja en todos los muelles menos el de carbón pero debido a que no llegaron los carros, pues había obreros suficientes para efectuar las operaciones de descarga.

DATOS DEL RESULTADO EN ALGUNAS PROVINCIAS

Madrid 24 19'30.—De Salamanca participan que en las elecciones han obtenido un gran triunfo el bloque agrario, alcanzando 133 puestos.

En Vizcaya los nacionalistas alcanzaron mayoría, copando en nueve pueblos, siendo probable que obtengan 300 concejales.

Añaden que los católicos y tradicionalistas juntos reúnen un centenar de puestos.

En Avila triunfaron las candidaturas de las derechas.

En Castellón de la Plana los elementos contrarios al Gobierno alcanzaron 212 puestos, correspondiendo la mitad a los tradicionalistas y la otra mitad a los radicales.

A favor del Gobierno figuran 101 concejales, de ellos 9 socialistas.

En San Sebastián el triunfo fué para las derechas distribuidos los puestos en la siguiente forma: nacionalistas, 180; tradicionalistas, 54; católicos, 84; agrarios, 11.

EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR LERROUX

A las dos de la tarde de hoy llegaron al domicilio del señor Lerroux los señores Maura, Franchy Roca y Botella Asensi.

El señor Maura manifestó que el triunfo de las oposiciones había sido aplastante.

—Por mi parte—dijo—es la primera batalla electoral a que nos entregamos después de ocho meses.

—Supongo—agregó—que en vista del resultado el Gobierno no intentará nada para que pueda continuar en el Poder.

El señor Lerroux dijo que el señor Maura facilitaría una breve referencia de lo tratado en la reunión.

El señor Maura se limitó a decir que irían a ver al presidente de la Cámara para hablarle sobre el plan parlamentario a seguir.

Anunció que no hay variación en la actitud de las minorías oposicionistas.

MAS TRIUNFOS DE LA DERECHA

En Santander las derechas obtuvieron un gran triunfo alcanzando 137 puestos.

En Huelva triunfaron los radicales.

También en Huelva las derechas lograron anotarse una gran ventaja, representadas por los radicales y conservadores.

En Jaén la oposición obtuvo 29 puestos y 19 los ministeriales.

En Logroño triunfaron las derechas, sacando los agrarios 189 puestos.

En más de 26 Ayuntamientos de la provincia de Navarra coparon las derechas.

En Oviedo alcanzaron el triunfo los reformistas.

EL SEÑOR MAURA DICE QUE LA DERROTA POLITICA DEL GOBIERNO HA SIDO DECISIVA

El ex ministro de la Gobernación, señor Maura, recibió a los periodistas a las cinco de la tarde.

Con respecto a las elecciones les manifestó que su impresión era magnífica, estimando que la derrota política del Gobierno había sido decisiva.

—España—dijo—ha probado con la jornada del domingo que no quiere extremismos ni persecuciones.

Anunció que habían salido más de mil concejales de su partido.

—Muchos agrarios, que son esencialmente republicanos—agregó—irían con nosotros los conservadores, cuando hiciéramos una política ampliamente derechista.

Se le preguntó si podía decirse, en vista de estos resultados, que la mayoría del país estaba a favor de la derecha republicana.

—No hago afirmaciones rotundas—expresó—, pues no quiero decir si algún otro partido tendría o no esta mayoría.

—El señor Azaña en su discurso de Bilbao—añadió—dijo que la mayoría estaba con él.

Eso—terminó diciendo—ya lo vemos.

RESULTADO DEFINITIVO

Madrid, 25 3'45.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir esta madrugada a los representantes de la Prensa manifestó que hasta las diez y media de la noche se tenían los siguientes datos del resultado definitivo, que corresponden a los 2.192 Ayuntamientos de los 1.478 en que se celebraron elecciones:

Partidos gubernamentales:
Acción Republicana, 1.202.
Radicales-socialistas, 1.730.
Socialistas, 1.826.
Republicanos gallegos, 131.
Adictos sin calificar, 151.
Galleguistas, 1.
Izquierda republicana gubernamental, 7.

Total de gubernamentales, 5.048.
Federales, 36.
Progresistas, 122.
Radicales, 2.479.
Conservadores, 1.473.
Radicales socialistas izquierda, 61.
Servicio República, 35.
Total, 4.206.
Otros partidos republicanos agrarios,

54.
Liberales demócratas, 10.
Republicanos izquierda, 78.
Independientes, 342.
Total, 548.

Partidos de la derecha:
Agrarios, 2.964.
Nacionalistas, 532.
Jaimistas, 9.
Católicos, 339.
Acción Popular, 395.
Tradicionalistas, 486.
Monárquicos, 30.
Colisión derecha, 120.
Otras derechas, 79.
Total derechas, 4.954.

Varios:
Indefinidos, 783.
Independientes, 395.
Comunistas, 26.
Extremo izquierda, 2.
Sindicato Mínero, 58.
Otros, 49.
Total, 1.275.
Total general, 16.031 concejales.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE MADRID

El periódico madrileño "La Voz" no hace ningún comentario con respecto a las elecciones.

Se limita a insertar en cuarta plana el siguiente titular: "En 2.478 Ayuntamientos, donde el histórico 12 de Abril se proclamaron concejales monárquicos, los republicanos lograron ayer un triunfo rotundo".

"El Heraldo" se ocupa de las elecciones en parecida forma, titulando a todos y cada uno de los partidos que se atribuyen la victoria, pero estimando que el hecho indiscutible es que la triunfadora ha sido la República, que nada tiene que temer del resultado electoral.

"Informaciones" dice que las oposiciones doblan el número de puestos obtenidos por los candidatos presentados por los grupos políticos en representación del Gobierno.

Expresa que con el voto del país ha quedado demostrada palmariamente que falta asistencia popular a la obra, programa y actitudes políticas de los gobernantes que hoy ocupan el Poder.

"La Nación", al comentar las elecciones, alude al mitin reciente de Bilbao, en el cual el señor Azaña preguntaba donde estaban las oposiciones.

—Ahí las tiene—dice—. ¿En que se apoyará el Gobierno ahora?

Cree que no será exclusivamente en la confianza del jefe del Estado, pues semejante afirmación quebrantaría todo el sistema Constitucional.

—En fin—termina diciendo—mañana a las Cortes con la mayoría que ayer ha sido derrotada por los electores.

También "La Epoca" comenta el resultado de las elecciones del domingo.

Dice que se ha puesto de manifiesto el espíritu antimarxista del pueblo español. Afirma que el marxismo se ha desacreditado aquí como en el resto del Mundo.

(Continúa esta información en la página 6)